

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 20.3
id mínima . . . 15.5
Humedad relativa media. 67

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 23 DE ENERO DE 1934

Número 7.572

DE ACTUALIDAD POLITICA

Realidades y perspectivas de la segunda República española

Es natural que tenga adversarios y aún enemigos irreductibles la República. Es natural lo primero, porque no en vano han sucedido en España los siglos y las generaciones vitoreando a la Monarquía. Y es natural, también, lo segundo, porque "esta" República ha herido innecesariamente y sectariamente creencias y sentimientos que tienen sus raíces en las entrañas de la nación.

Creemos, sin embargo, que los peores y más dañosos enemigos de la República son los que más alardean de la pureza de su republicanismo y los que simulan que se hallan constantemente bajo la preocupación del bien del régimen.

Porque esos republicanos inspiradores y redactores de algunos de los periódicos del régimen, después de asegurar un día y otro que la República está firmemente consolidada, un día y otro también se echan a la calle profundamente alarmados, vociferando peligros de extrema gravedad y afirmando que existen dificultades insuperables para aquella. Ya es mucho que las serpientes, lagartos y lagartijas del izquierdismo republicano-socialista hayan acudido a Barcelona para decir allí que es necesario iniciar la reconquista de la República, lo que quiere decir que para ellos está perdida.

Es más todavía: que se asegure que hay en España una formidable organización fascista, que dispone de todos los medios para la conquista violenta del Poder y que el día que menos se piense dará el Golpe de Estado o le dará un golpe mortal de necesidad al Estado.

Por si esto fuera poco, ahí está Roberto Castrovido, que recientemente escribió en las propias columnas de "El Liberal", de Madrid, lo siguiente: "¡Qué de catástrofes encierra la conquista del Poder para la dictadura del proletariado! Han de ser implacables los conquistadores con todas las clases ajenas a la del proletariado. Esta truculenta amenaza se hace en el discurso. (En el de Largo Caballero). Queda sin hacer lugar el exterminio de la F. A. I. y de la C. N. T. inevitable, fatal, si predomina en el frente único la social democracia; que de salir vencedores los anarcosindicalistas, estos serían los exterminadores de los partidos marxistas".

Y añade: "El porvenir de España y de la República da miedo, es colofonia. Cataluña, donde ejerce todavía la hegemonía social la clase media, rompería las amarras; la República perecería y la dictadura del proletariado sería bombardeada por los acorazados ingleses, las baterías portuguesas y los ejércitos de tierra y de aire de Francia."

He ahí las realidades y las perspectivas de la República, según los

que se dicen sus más fieles defensores.

Según unos, la República está perdida y hay que reconquistarla. Según otros, del fascismo puede decirse como se dijo de los bárbaros: que estaban ya a la vista de Roma y golpeaban con sus hachas las puertas de la ciudad.

Y del proletariado, estimulado por el señor Largo Caballero para que se eche a la calle e imponga su Dictadura, dice Castrovido lo que se acaba de leer.

Pues si las gentes creyeran esas cosas, ¿tendrían la menor confianza en la perdurabilidad de la República? Con semejantes perspectivas de grandes peligros y de dificultades que no tienen superación, ¿quién va a meterse en ese barco? Esa es la obra de los maniobreros del republicanismo.

PERIODICOS Y PERIODISTAS

Iniciativas de la Asociación de la Prensa de Santander

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y LA JUBILACION

La Asociación de la Prensa de Santander acordó citar a una reunión que se celebraría el día 21 de actual mes de Enero en Madrid, a los compañeros de Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Barcelona, Vigo, La Coruña, Valladolid, Bilbao, Oviedo y Gijón para pedir al ministro de Trabajo la inmediata inclusión de los periodistas en la Ley de Accidentes del trabajo, pues siempre están en mayor peligro por su profesión que los miles de dependientes y oficinistas que están asegurados.

Los comisionados visitarán al presidente del Consejo para rogarle que se vuelva a poner sobre el tapete la cuestión de la jubilación de los periodistas, cuyos antecedentes están en la Cámara de Diputados.

También visitarán al ministro de Obras Públicas para rogarle que las Compañías de ferrocarriles concedan a los periodistas "carnets" para viajar en funciones informativas en mejores condiciones que lo hacen actualmente.

DE UNA PROPUESTA DE LAS DERECHAS

El dinero para los parados hay que sacarlo de donde lo haya

Ya han hablado los socialistas. Ya conocemos su primera opinión sobre la propuesta de las derechas para acudir al remedio del pavoroso problema del paro.

Y no ha sido de crítica para los procedimientos, de contradicción para el sistema. No; eso obligaría a un estudio detenido, de que no todos son capaces, y requiere una cultura social que no es patrimonio de todos.

El señor Largo Caballero hace la pregunta más elemental, la que se le puede ocurrir a un aprendiz en activo del oficio que él hace tiempo abandonó: "¿De dónde va a salir ese dinero?"

La contestación a esa pregunta esperada la dió ya anticipadamente el señor Gil Robles: "De donde lo haya".

Y lo hay. ¡Vaya si lo hay! Y no se va a extraer—como los socialistas han hecho—de lugares que afectan dolorosamente a la riqueza nacional; hay otros escondri-

jos donde el dinero se ha remansado, con mengua de la corriente, y que puede ser devuelta a su cauce para aumento del caudal. ¿No se acuerda nadie de esa selva frondosa que, como un coto, se ha formado en el centro de la burocracia histórica?

En los dos años malditos en que España se convirtió en botín y en que no hubo sagrado ni ley "por la audacia respetado", se han distribuido a voleo, se han creado, doctado y regalado los cargos más pingües, los puestos más absurdos, los destinos más innecesarios sin que a su atribución precediera oposición, concurso ni otra prueba mínima de capacidad; de modo que aquí, donde para un sueldo pequeño en un escalafón se exigen títulos y exámenes, se pueden alcanzar, sólo por el hecho de pertenecer de antemano al escalafón de un partido triunfante, cargos y sueldos y cargos que parecen fantásticos a los funcionarios que lo son

por su capacidad y no por su influencia política.

Por equidad, por conveniencia, por decoro hay que proceder a la fructífera poda. Si se hiciera una estadística de esos puestos nuevos, si se hace una simple suma de las cantidades que importan quedaría contestado en parte el señor Largo Caballero.

Tal vez se aumente de este modo el ejército de los parados; pero aún así es conveniente, porque recibirán como legítimo auxilio parte del propio dinero que ahora se les regala.

Pudiera haber además otro concepto de ingreso para estos fines. ¿No es triste que a cada señor que desde un sillón ministerial ha puesto a contribución cuanto pudo y supo para destruir a España le pague España una cesantía anual? Habrá que meditarlo.

El dinero hay que sacarlo de donde lo haya, y con preferencia de donde indebidamente lo hay.

El laicismo y el materialismo en la Enseñanza

Comentando determinada Prensa de izquierdas el nuevo giro que el actual Gobierno, influenciado por las derechas, ha dado a la sustitución de la Enseñanza religiosa dice "que el único medio de que el nuevo régimen sea estable es la implantación de la Enseñanza laica", y que lo contrario es burlar la Constitución y exponer el régimen a grandes peligros.

Todos los criterios nos merecer el mayor respeto, siempre que sean reflejos de doctrinas noblemente sustentadas, hijas de firmes convicciones; pero aquellas que quieren imponerse por la fuerza no merecen respeto ni son dignas de ser tenidas en cuenta por el hombre honrado, noble y consciente.

La misma Prensa aboga por la implantación de la Enseñanza laica como puntal, sin el cual no es posible el sostenimiento del nuevo

régimen. Según ellos, es preciso hacer al hombre antirreligioso, para que pueda subsistir el régimen; luego la Enseñanza laica, no viene a llenar una necesidad sentida, por los que hoy se llaman laicos, de emancipar las conciencias de los niños de los prejuicios religiosos sino que la razón de implantarla y perseguir la Enseñanza religiosa es para el sostenimiento de un régimen, que creen se derrumbaría ante conciencias religiosas.

Un régimen, cualquiera que él sea, si tiene razón de existir, y esto no puede ser otra que la voluntad nacional, no necesita hacer los hombres a su hechura, él ha de ser a hechura de la voluntad nacional; ésta engendra a aquél, la voluntad nacional es la fuerza creadora, el régimen lo creado.

Empeñarse en sostener lo creado yendo en contra de la fuerza creadora, es grandísima equivocación. Si la conciencia nacional, siendo religiosa, trajo el régimen que hoy tenemos, ¿cómo se atreve a afirmar la Prensa izquierdista que de no hacerse hombres laicos, el régimen caerá forzosamente? Tal afirmación es ir en contra de los hechos consumados.

No es, por tanto, lo que pudiéramos llamar, en frase de Felipe II, "una razón de Estado", la que obliga a la Prensa izquierdista a abogar por la Enseñanza laica, haciendo guerra sin tregua a la Enseñanza religiosa; tampoco es la tan cacareada "libertad de conciencia", que el hombre es siempre tanto más libre, cuanto más consciente es, y la Enseñanza religiosa lo mismo que cualquiera otra doctrina filosófica, no puede oscurecer la inteligencia ni coartar su libertad, la razón verdad de la perse-

cución religiosa en la Enseñanza es la ceguera, el sectarismo masón y judaico y la ignorancia.

Es verdaderamente lamentable que en materia tan importante como la educación de la infancia se haya llegado a una lucha tan encarnizada y de desorientación profesional, cuando en la conciencia de la mayoría de los que la sostienen está la convicción de que una sociedad sin religión solo tendría por motor de sus acciones los impulsos de sus pasiones somáticas.

Pero llega a mucho más las gratuitas afirmaciones del sectarismo antirreligioso. En su necia ceguera llega a afirmar que en pleno siglo XX el hombre aspira a una formación científica, a una formación materialista. Afirmaciones de tal naturaleza, si no fuera por el daño que causan, producirían la hilaridad de las personas algo cultas; pero como toda persona culta es caritativa para con su prójimo, en vez de hilaridad produce indignación.

La doctrina materialista, la más absurda de las concepciones filosóficas, no puede ensuciar con el lodazal de sus sofismas a ninguna rama de la ciencia, y el hombre de hoy, lo mismo que el de ayer y el de mañana, ha buscado la verdad, que no siempre ha hallado, sin grandes tropiezos; uno de los cuales es la concepción materialista, pero que ante su inconsistencia a todo razonamiento lógico, bien pronto lo ha relegado al lugar que le corresponde, el de mera doctrina filosófica desacreditada.

La tan esgrimida arma con que se pretende herir mortalmente la educación religiosa, haciendo creer a los incautos que hombres creados en un ambiente religioso serían la sentencia de muerte del régimen republicano, va siendo ya harto ridícula, pues ¿qué conciencia nacional ha sido la que ha traído el régimen actual? ¿Ha sido la Enseñanza en España alguna vez laica? Todos los que hoy tanto alarde hacen del laicismo ¿en qué escuelas se educaron? Y si estos son hechos tangibles y que no pueden negarse ¿por qué esgrimir tanto un arma tan nefasta como esa?

En el hombre, cuanto más religioso es más arraigada está en su alma la convicción de la obligación que tiene de obedecer al Poder legalmente constituido, por cuanto todo poder dimana de Dios; no puede, por sus mismas convicciones, atacar solapada y traicionadamente a un régimen que fué implantado por voluntad nacional, y, por tanto, es legítimo. El peligro, si lo hay, viene de aquellos hombres que sin una educación religiosa, sin una firme convicción de la obligación de obedecer al Poder legalmente constituido, como manda la Religión católica, se empeñan en que ésta sea fiel intérprete de sus mezquinas pasiones y múltiples maquinaciones; el hombre religioso, el hombre con conocimiento y temor de Dios, no puede ir en contra de sus leyes divinas, que nos mandan la obediencia y respeto a la ley; por el contrario, el ateo y

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

el materialista, no teniendo el freno del temor de Dios, ni la obligación de obedecer sus leyes divinas en las que no cree, puede muy bien sin que su conciencia materialista se lo prohíba ni reproche, saltar por encima de la ley, atropellando cuanto se oponga a sus deseos.

Fijense bien los padres y educadores en el engaño de que se le quiere hacer víctima, y opongán toda la fuerza de la razón moral que les asiste, así como la unión que para todo fin bueno debe existir, y no consentan que sus hijos sean educados en un ambiente antirreligioso y materialista, so pretexto de que en pleno siglo XX la sociedad exige una educación científica, materialista, desembarazada de todos los prejuicios religiosos. En pleno siglo XX, lo mismo que en el XVIII y en el XIV la responsabilidad y finalidad de los padres y educadores es la misma, hacer hombres y mujeres buenas y capaces de desempeñar la misión para la que por el Creador fuimos creados, y esta misión nunca la desempeñarán bien si los padres y educadores conducimos a nuestros educandos por caminos tan tenebrosos como los que proporciona la antirreligiosidad, el laicismo o el absurdo materialismo.

R. GAVINO.

Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

LOS ACONTECIMIENTOS CATALOGICOS

Segunda Peregrinación del Patronato Pro-Jerusalén

CLAUSURA DEL AÑO SANTO EN ROMA.—SEMANA SANTA EN JERUSALEN

Año este de bendiciones y gracias, el anhelo español tendió encendido y vibrante hacia las dos ciudades de la Fe: Jerusalén y Roma.

El Patronato Pro-Jerusalén organiza ahora su segunda cruzada (Peregrinación) a estos dos sitios, a fin de que los cruzados españoles puedan vivir los últimos días de este tiempo jubilar en estos lugares que más cabalmente encarnan y reproducen los misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

No es viaje de turismo el que emprende el Patronato, sino de cruzada, que quiere decir de penitencia, de mortificación, de amor a la Cruz en suma, a fin de que la sangre redentora nos limpie y santifique. Por esto, con ser admirables las hermosuras de la Naturaleza y el Arte, que contemplarán los ojos de los peregrinos, su mirada debe dirigirse principalmente al bondadoso Hacedor de tantas maravillas.

Comienza la Peregrinación en Barcelona el día 13 de Marzo próximo, y termina, también en Barcelona, el lunes 9 de Abril.

Dos días de estancia en Roma Después recorrerá los siguientes sitios: Nápoles, Pireo, Rodas, Caiffa, Monte Carmelo, Nazaret, Cafarnaún, Tiberiades, Caná de Galilea, Monte Tabor, cinco días en Jerusalén, El Cairo, Palma de Mallorca y Barcelona. Estos son los sitios que recorrerá esta segunda cruzada.

Para esta cruzada será fletada la magnífica motonave de la Compañía Trasmediterránea "Ciudad de Cádiz".

La fecha de inscripción se cerrará el 15 de Febrero próximo.

Para más informes dirigirse al delegado de este Patronato en Canarias, don Luis Van-de-Walle y Carballo, en Santa Cruz de la Palma.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Asuntos de interés local

Es llegado el momento de fijar nuestra vista en un objeto que a la vez es templo y altar de la tradición garachiquense, es arca donde se encierran los sagrados pergaminos de nuestra historia y costumbres: el castillo de San Miguel.

Este edificio, de gran interés para los turistas que desde remotas tierras vienen a admirar una obra que para ellos significa el influjo misterioso del Arte o de una época y que para nosotros no representa nada, se halla, para desgracia y vergüenza de Garachico, en completo estado de abandono.

Hagamos un poquito de historia, para que se vea que es verdad y no fantasía lo que yo digo.

Plagiemos a un distinguido escritor: "La Villa y Puerto de Garachico, pensando en su pretérito brillante, ha podido resurgir de sus propias cenizas como el ave mítica, tras los horrendos perances dantescos que la han aniquilado". Hasta aquí, el distinguido historiador. ¿Pero cual fué la base del resurgimiento garachiquense? No cabe duda que fué el castillo de San Miguel.

Este fué fundado en 1559, siendo gobernador de Tenerife y Palma don Hernando de Cañizares, destinándose para cuartel general de Daute.

Tras el establecimiento de las tropas en el castillo vino, también, el que las familias pudientes de aquella época, sea por conveniencia geográfica, sea por conveniencia económica, se fueron estableciendo en aquellos alrededores.

Han pasado los tiempos y este pedestal del pretérito permanece inmovible, no pudiendo arrasar con él ni las furias de Eolo ni las furiosas y piramidales olas marítimas. Pero, a falta de tanto elemento destructor, están las autoridades locales que, haciendo gala de tener más fuerzas que las mismas fuerzas de Eolo y más arrojo que las embravecidas olas del mar, llevan a feliz término su principio: la destrucción. Hoy vemos convertido este monumento histórico en una inmundicia carbonera. Las autoridades lo ven y, lo que es más censurable, lo consenten.

De verdadero éxito puede considerarse la excursión llevada a cabo por los Exploradores de esta capital al simpático pueblo de Arafo.

A las seis de la mañana del pasado domingo partieron en varios autobuses al lugar indicado, conduciendo todo el material necesario para la instalación de un Campamento. A estos acompañaban también varias familias y socios protectores.

El recibimiento no pudo ser más cordial, pues los arafeños dispensaron a nuestros "scouts" las más en-

tusiastas simpatías, que acompañando a los muchachos con los Exploradores de aquella localidad se dirigieron al lugar donde habría de instalarse el Campamento.

A las doce se le sirvió un succulento almuerzo condimentado por los Exploradores de esta capital, trasladándose después al Casino, donde fueron obsequiados con un espléndido vino de honor, sirviéndose pastas, cuya deferencia ha de dispensarle preferentemente al instructor de Arafo, señor Molina.

También los instructores de esta capital y socios protectores fueron invitados por el señor presidente del Consejo Local de Exploradores, así como por el señor Molina, a un espléndido almuerzo, en el que reinó la más afectuosa cordialidad.

En honor a tantas atenciones los pequeños "scouts" de esta capital invitaron al pueblo de Arafo a una representación teatral en el teatro-cine, poniéndose en escena, entre otras obras, la de ambiente puramente escultista titulada "Paz y fraternidad", admirablemente representada por nuestros paisanos.

También el subinstructor señor Hernández ("Pantera"), dirigió unas palabras al público, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba completamente el salón.

A las siete de la noche se efectuó el regreso a esta capital, siendo pedidos por el pueblo en masa.

Los Exploradores de esta capital agradecen a todos los vecinos de Arafo cuantas deferencias han tenido con ellos durante su estancia en aquel pueblo.

Don Sebastián Darías ha trasladado su consulta a Valentín Sarz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

mayor acierto, a la vez que al despedir al Padre Romero, que marcha a la Península, le deseamos en su cargo de Superior de la Casa de Teruel el mismo acierto que aquí ha tenido, y quisiéramos que el más grato recuerdo de esta tierra le acompañe siempre.

De sociedad
Se celebró en la capilla de las escuelas salesianas el enlace de la distinguida señorita Julia O'Schamann Pérez, con don Manuel Marrero Rosales, exportador de frutos.

Bendijo la unión el señor capellán del Hospital de Guía, don José Pérez.

Actuaron de padrinos doña Manuela Rosales, viuda de Marrero, madre del novio; y don Daniel O'Schamann Cabrera, padre de la novia.

—Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Domingo Guerra Navarro, empleado de la Compañía City of Las Palmas.

—Han reconocido mejoría en las dolencias que le aquejaban la señora esposa de don José Piernavieja del Pozo, la señora de don Antonio Guerra Navarro y un pequeño hijo del farmacéutico don Miguel Padilla.—El Corresponsal.

LAS PALMAS

El P. Romero y el nuevo Superior de los paules

El día 11 del actual mes de Enero se embarcó para la Península el Rvdo. P. Tomás Romero, de la Congregación de San Vicente de Paul y Superior de la Comunidad de Padres paules de Las Palmas hasta hace muy pocos días.

Marcha el Padre Romero a Teruel, destinado a la Casa que en aquella capital tiene su Congregación y de la cual ha sido nombrado Superior.

Lleva el Padre Romero en las islas Canarias unos 16 años y fijamente en Las Palmas unos seis. Su labor apostólica, tanto en Tenerife como en Gran Canaria, ha sido intensa y de gran provecho espiritual por lo que es admirado y estimadísimo entre los católicos canarios, que han visto y han tenido en él siempre a un buen padre espiritual y a un fiel consejero y amigo.

No es de extrañar, pues, que la marcha del Padre Romero sea sentida en alto grado por cuantos de veras le apreciamos.

Sustitúyete en el cargo de Superior de los paules de Las Palmas el Rvdo. Padre Bonifacio González, infatigable Religioso llegado recientemente de la Península y del que ya hemos tenido ocasión de hablar en estas columnas.

El Padre Bonifacio González procede de Zaragoza, a cuya Residencia de los paules estaba últimamente destinado, después de permanecer largos años en las regiones norteñas, especialmente en la Diócesis de Orense, dedicado intensamente al ejercicio de su sagrado ministerio, como Religioso paul y como sacerdote activo y celosísimo de la gloria de Dios.

Del justo prestigio de que viene rodeado el nuevo Superior de los paules, Rvdo. Padre Bonifacio González, esperamos mucho los católicos de Las Palmas.

Al reiterarle nuestro respetuoso saludo le deseamos en su cargo el

VICHY
Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliar

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CELESTINS
3/4 VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

Consultorio Gratuito

Commutación de asignaturas
M. L.—Pueblo de L.—Un joven que acabó la carrera del Magisterio por el plan de 1914 desea estudiar ahora para terminar el Bachillerato según el plan de 1903, y quisiera saber si existe alguna disposición para la commutación de asignaturas.

Aunque existen varias disposiciones que restringen la commutación de asignaturas a límites en extremo más que razonables, con arreglo a la orden de 30 de Enero de 1932, son commutables las asignaturas cursadas en las Escuelas Normales por sus correspondientes en los estudios para el Bachillerato, en la siguiente forma:

- Caligrafía por Caligrafía.
- Dibujo por Dibujo.
- Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría por nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.
- Educación física por Gimnasia.
- Religión y moral por Religión.
- La aprobación de nociones generales de Geografía y Geografía especial, Geografía de España, Geografía universal y Ampliación de Geografía de España equiva en a la Geografía general y de Europa y Geografía especial de España del plan 1903.

La aprobación de nociones generales de Historia e Historia de la edad antigua, Historia de la edad media, Historia de la edad moderna e Historia contemporánea equiva a la de Historia de España e Historia universal.

La aprobación de los conjuntos de las asignaturas de Geografías e Historias de las Normales indicadas en los párrafos precedentes, equivaldrán a las nociones generales de Geografía, Historia universal e Historia de España del plan de 1926.

Y Gramática castellana por lengua castellana.

Por lo que afecta al Bachillerato elemental se consideran equivalentes las asignaturas siguientes:

- Física y Química por nociones de Física y Química.
- Historia natural por Historia natural.
- Fisiología e Higiene por Fisiología e Higiene.
- Aritmética y Geometría por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

En cuanto a la validez de los estudios del Bachillerato para hacer después los de la carrera del Magisterio, que nos preguntan algunos consultantes, nos ocuparemos en día próximo.

CRISIS AGRICOLA EN LA REGION SUR

Se reúnen en Asamblea los Ayuntamientos para tratar del problema

Hemos recibido el siguiente telegrama del alcalde de Adeje:

"Reunidos en Asamblea los Ayuntamientos de Granadilla, San Miguel, Arona y Adeje, nos dirigimos a usted dándole cuenta del estado calamitoso porque atraviesa esta región Sur por la crisis agrícola. Esto ha provocado un paro obrero agravado con el despido de la Casa Fyffes. Consideramos como única solución de este asunto recabar del Gobierno la continuación de las obras de los trozos 15 y 16 y estudio del 18 y 19 de la carretera de circunvalación Santa Cruz-Buenavista, y estudio de la construcción del puerto de Adeje y de la pista de Adeje y Aucho y Vilaflor. Esperamos reciba a comisiones que var

a esa capital y prestarle su apoyo. Salúdanles: alcaldes."

Creemos muy justas estas aspiraciones de los pueblos del Sur de la isla, expuestas por sus alcaldes en la Asamblea a que se alude, pues esa Región, que viene sufriendo las consecuencias de una sequía continuada, se ve ahora que se le presenta una crisis agrícola y un paro obrero que agravarán considerablemente su situación.

Entendemos que las autoridades están en el deber de prestar el más decidido apoyo a los pueblos del Sur, para que se solucione su angustiosa situación, contribuyendo para que el Gobierno acuda en socorro de esa Región realizando las obras que se mencionan.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La sesión de mañana del Ayuntamiento

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

- Acta de la sesión anterior.
- Oficios del Ilmo. señor delegado de Hacienda, relativos a sanción del presupuesto municipal para 1934 y ordenanzas fiscales.
- Expediente sobre informe emitido por el señor arquitecto jefe, relativo a adquisición de material para el Cuerpo de Bomberos.
- Escrito de los señores Pavimentos Asfálticos S. A., relativo a reparación y pavimentación de calzadas y paseo central de la calle de 25 de Julio.
- Cuentas que presenta el señor administrador de Consumos de lo recaudado por dicho impuesto y arbitrio sobre vinos generosos, durante el mes de Noviembre último.
- Escrito del director del periódico "Agricultura y Turismo", solicitando el envío de anuncios.
- Recurso de reposición del médico don Francisco Tapia Gaskin, en contra de la resolución del Concurso para provisión de plaza de médico de la Casa de Socorro.
- Instancia de don Dionisio Fernández Díaz, solicitando autorización para parada de taxis en la plaza de Santo Domingo.
- Expediente por instancia de don Manuel Martínez Déniz, solicitando plazo para el pago del impuesto de Plus Valía.
- Proyecto de bases para provisión de plazas de médicos titulares.
- Petición de licencia del bombero don Antonio Pineda Prieto.

Idem idem por enfermo del vigilante de Consumos don Alberto Homlstrom.

Presupuesto del desmontado y nuevo emplazamiento del kisko de taquilla del teatro Guimerá.

Presupuesto de construcción de pasajes de hormigón asfáltico en el Cementerio de Santa Lastenia.

Certificación de obras en el Palacio de Justicia durante el mes de Diciembre del pasado año.

Expediente sobre subasta de Obligaciones del empréstito para terminación del Palacio de Justicia.

Expediente de creación de una escuela de niños en el barrio de San Andrés.

Expedientes de obras.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Boletines oficiales.

Traslado de restos

El gobernador civil de la Coruña da cuenta a la Alcaldía haber autorizado el traslado al Cementerio municipal de esta capital de los restos de don José Díaz Gil.

Las desratizaciones

La Jefatura de Higiene Urbana da cuenta a la Alcaldía de venirse efectuando periódicamente desratizaciones en la Avenida de Blasco Ibáñez y Puente Zurita.

Dice en su escrito la mencionada Jefatura que las ratas provienen de los derribos efectuados en los solares que existen en el Puente Zurita, no pudiéndose efectuar una

UNA ATRAYENTE FIESTA

A beneficio de Radio Club Tenerife

En el teatro Guimerá, de esta capital, y organizada por don José Montero Ríos Souvirón, se celebrará, a principios del próximo mes de Febrero, una función artística a beneficio del Radio Club Tenerife.

Se pondrá en escena la comedia, en tres actos, de Muñoz Seca, "El chanchullo".

El reparto de esta obra se ha hecho entre las distinguidas señoritas Delfina Lecuona, Dorothy Hamilton, Pilar Lecuona Prats, María Díaz-Llanos, Juanita Yanes, Fernanda Montero Ríos, Conchita Armenta, Carmen Sallarés y Elena Márquez, y los jóvenes don José E. Montero Ríos, Gutiérrez Fernaud, don Alfonso Soriano, don José Carnero, don Enrique Barbudo, don Luis Alvarez y don José Neira y Sáenz de Miera.

El fin de fiesta será una zambra en el Sacro-Monte, interpretada por los elementos anteriores y las señoritas Catana Calzadilla, Anita Yanes, Pilar Lecuona Castro, Pilar Murillo, Blanquita Calzadilla, María e Inés Peraza y los jóvenes don Federico Beckman y don Angel Montero Ríos Souvirón.

Los ensayos se llevan a cabo en el Club Náutico y en el Circulo de Bellas Artes, galantemente cedidos a tal fin.

Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

intensa desratización para el total exterminio de dichos roedores, por ser sitios aislados y de acceso a personas, donde pudiera ocurrir algún accidente desgraciado por el número de niños existentes en los alrededores de los mencionado sitios.

La patente nacional de automóviles

El director general de Rentas públicas telegraria a la Alcaldía lo siguiente:

"Con fecha de ayer se ha interesado de la Ordenación de Pagos la expedición del libramiento a ese Ayuntamiento en el rendimiento de la patente nacional de automóviles en el segundo semestre de 1933."

El teléfono automático

El presidente de la Camara de Comercio, señor García Sanabria, da cuenta a la Alcaldía de haberse dirigido a la Compañía Nacional Telefónica interesando la instalación del teléfono automático en esta capital.



Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la Tos, catarros, bronquitis, etc.

PRECIO: Ptas. 6 70

Vida judicial

Juicio por rapto

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Granadilla, por el delito de rapto, contra Francisco Domínguez Hernández.

Informó en representación del Ministerio público, el teniente fiscal señor Cobelas, defendiendo a procesado el abogado señor Díaz Bethencourt.

Retirado a deliberar el Jurado éste emitió veredicto de inculpabilidad, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolviendo libremente al procesado.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

También se celebró ayer, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito contra la forma de Gobierno, contra Manuel Pérez Cabello.

A la vista asistió numeroso público, en especial de la clase obrera.

Fuerzas de la Guardia de Seguridad se encargaron de guardar el orden.

Informó en nombre del Ministerio público, el fiscal señor Gonzalvo, quien acusó al procesado de un delito penado en el Código.

La defensa, a cargo del letrado señor Rodríguez Figueroa, se opuso a la tesis del Ministerio fiscal diciendo que su patrocinado no era el autor, sino el director del periódico "En Marcha", por lo cual debía sobreseerse la causa. Argumentó que el artículo por el cual se instruyó el sumario tampoco era de-

lictivo, pues se trataba únicamente de una cosa doctrinal.

Retirado el Tribunal a deliberar dictó poco después sentencia absolviendo libremente al procesado.

Juicio por homicidio

Hoy se celebrará, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de homicidio, contra Victoriano Marrero González.

El hecho, según relata el Ministerio fiscal, se desarrolló el día 23 de Agosto de 1932, en Fasnia, pago de la Zarza, en ocasión de que el procesado, que tenía resentimientos con su esposa Paula Felipe González y con los familiares de ésta, por celos de aquella contra mujer discutió con su repetida esposa y con los familiares de ésta en la casa del procesado, y sacando una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, y que le fué ocupada con cinco cápsulas, hizo tres disparos en contra de su suegro José Felipe Hernández, alcanzándole un proyectil en la región parietal, matándole casi instantáneamente.

Dicho Ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de tenencia ilícita de arma, apreciando la concurrencia de la circunstancia agravante primera del artículo diez, c sea parentesco.

Actuará en representación del Ministerio público el teniente fiscal, señor Cobelas.

La defensa estará a cargo del letrado señor Orozco, y la acusación particular a la del abogado señor López de Vergara.

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fijese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Magnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Magnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 265. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sdº. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío

ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:
por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía, usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Fariña, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EN LA VECINA ISLA

Atraco a mano armada

El jueves último, por la mañana, en Las Palmas hizo acto de presencia en la Comisaría de Vigilancia don Francisco Domínguez Amor, de 42 años de edad, práctico de Farmacia, domiciliado en la calle Eusebio Navarro, 49, manifestando que la noche anterior, alrededor de las doce y media, y cuando se dirigía a su domicilio por la calle de Canalejas, un individuo, que marchaba en dirección contraria, al llegar junto a él tiró un cigarrillo y tapándose la cara con un pañuelo negro le obligó a levantar los brazos, amenazándole con una pistola que llevaba en la mano derecha.

Una vez esto, el individuo en cuestión le cacheó convenientemente, apoderándose de setenta y cinco pesetas en billetes.

Mientras tanto, acudió otro individuo, el que, portando un palo, le estuvo amenazando, mientras el otro llevaba a cabo el atraco.

Añadió el denunciante que el atracador, al que se le unió otra persona en la esquina de la calle de Canalejas a la de Cebrián, le obligó a continuar su camino, siempre con los brazos en alto, mientras todos se dieron a la fuga.

Al llegar don Francisco a la calle de Eusebio Navarro se encontró con tres guardias municipales, a los que contó lo ocurrido. A uno de ellos le dijeron que momentos antes habían visto correr a dos hombres, no pudiéndoles detener por desaparecer a los pocos momentos.

La Policía practica averiguaciones para detener a los autores del atraco.

Según informes, los guardias municipales a quienes el atracado señor Domínguez dió cuenta del hecho ocurrido, en vez de ponerse en movimiento para perseguir a los atracadores, se limitaron a decirle que diera cuenta a la Inspección de Vigilancia.

PERDIDA. El sábado, 23 del actual, se extravió en el centro de La Laguna una cadenita de oro y cruz en esmalte, se ruega la entrega en Consistorio, 9, donde se gratificará.

DEL CABILDO INSULAR

Una propuesta aprobada

En la sesión ordinaria que el lunes último celebró el Cabildo Insular se examinó y aprobó la propuesta del señor Acea relativa a la construcción de las vías de enlace con el puerto de esta capital.

En su virtud se adoptaron por la Comisión Gestora estos acuerdos:

Aprobar provisionalmente los proyectos de prolongación y urbanización de la Avenida de Blasco Ibáñez, en su primer trozo, o sea desde la Plaza de la Paz hasta la calle de San Sebastián, y de prolongación de la Rambla de XI de Febrero, que comprende desde la calle de Los Campos hasta la del Blanco.

Proceder a la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en la zona que está afectada por la ejecución de estas obras.

Abrir la información pública reglamentaria con el fin de oír reclamaciones.

Iniciar el correspondiente expediente para tramitar las expropiaciones de los terrenos y ejecutar las obras de que se trata.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'33

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 841 y 942.—Apart. de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros singulares aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones.

Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 22 de Enero de 1934

LOS PRIMEROS PREMIOS

Primer premio, con 150.000 pesetas
El número 22.450, en Motril, Oñate y Salamanca.

Segundo premio, con 90.000 Ptas.
El número 35.259, en Madrid, Barcelona y Amorabieta.

Tercer premio, con 70.000 pesetas
El número 37.938, en Oviedo.

Cuarto premio, con 50.000 pesetas
El número 42.399, en Barcelona.

Quintos premios, con 3 mil pesetas cada uno
Los números 12.033, 26.784, 31.904, 18.018, 29.765, 16.990, 10.336, 30.013, 12.046, 319, 32.930, 40.806, 20.663, 37.74, 7.442, 39.816, 40.817, 12.318, 28.772 y 36.489.

Premios de 400 pesetas

UNIDAD
6

DECENA
58 29 60 65 21

CENTENA
457 465 641 649 407 114 148 636
447 884 504 454 344 883 261 483
291 751 347 510 173 110 608 128
781 756 429 630 310.

MIL
731 755 629 512 760 022 304 216
478 928 531 502 642 062 154 788
377 778 550 147 781 366 658 589
016 957 790 439 702 668 094 237
458 127 530 428 500

DOS MIL
493 435 767 780 992 224 772 905
500 793 055 604 528 632 376 656
418 245 964 278 855 267 509 906
456 260 464 532 916 537 740 370
711 606 392 854 480 868 861 524
274 780 762 934 881 647 314 677
661 624 708 243.

TRES MIL
784 950 528 117 800 012 075 960
554 648 621 108 847 522 387 121
731 625 496 365 224 795 767 923
468 366 826 091 896 515 468 555
952 434 442 079 583 517 012 575
112 310 166 289 381 375 147 034

CUATRO MIL
436 266 530 294 245 336 869 452
304 026 909 725 239 058 936 570
375 462 247 979 152 272 086 257
735 607 991 694 249 478 469 741
573 486 314 206 496 955 863 361
121 367 691 345 648 709 449 484
568 773

CINCO MIL
374 908 210 200 809 033 526 732
206 173 678 304 883 111 143 234
732 948 485 103 484 455 954 242
575 792 816 012 292 273 379 100
981 128.

SEIS MIL
542 301 602 379 437 244 644 097
422 886 031 877 292 040 095 731
015 736 067 715 494 747 053 963
073 243 826 364 342 449 270 015
919

SIETE MIL
144 787 361 157 050 470 962 234
146 907 052 876 780 916 154 193
845 102 600 046 770 000 412 914
166 872 788 318 436 866 943 994
609 809

OCHO MIL
145 834 968 761 417 963 259 157
355 183 564 283 725 818 427 816
113 465 227 671 132 768 700 249
114 184

NUEVE MIL
390 850 167 882 761 235 856 732
441 717 045 841 043 922 944 305
469 414 751 088 105 289 927 640
475 340 606 165 369 775 140 613
991

DIEZ MIL
397 473 519 431 184 411 717 935
925 668 047 280 237 529 273 198
391 512 193 505 958 768 248 303
759 418 592 528 978 459 534 465
485 781 167 856 987 363 326 302
742 516 063

ONCE MIL
762 374 969 506 664 528 795 769
387 856 868 556 468 430 674 278
932 787 693 561 561 159 914 611
272 073 200 578 546 648 888 952
226 391 110 438 158 801 936 224
288 932 168 220 413 946 457 310
564 829

DOCE MIL
295 526 726 422 240 329 721 973
155 948 231 059 383 437 361 092

18.018, 29.765, 16.990, 10.336, 30.013, 12.046, 319, 32.930, 40.806, 20.663, 37.74, 7.442, 39.816, 40.817, 12.318, 28.772 y 36.489.

TRECE MIL
298 448 151 942 779 794 336 454
313 167 325 065 869 467 373 953
100 507 150 101 406 728 026 083
774 032 829 237 347 874.

CATORCE MIL
941 929 129 374 220 715 082 410
683 751 866 789 542 037 598 271
634 684 416 091 614 662 942 914
916 888 824 740 838 902 164 330
172 179 611 287 868 624 821 878
696 844 704 312 781 630 632

QUINCE MIL
242 561 205 000 295 395 139 662
496 124 766 187 807 383 429 924
084 601 830 665 430 678 416 901
524 588 150 329 267 326 235 473
954 774 379 529 132 147

DIEZ Y SEIS MIL
408 384 549 090 161 641 937 649
750 628 910 342 164 713 382 448
300 021 286 679 745 951 237 787
435 979.

DIEZ Y SIETE MIL
023 795 929 420 891 746 809 664
996 672 109 979 698 014 949 382

258 144 888 343 018 133 825 701
371 992 115 544 536 320 856 005
589 492 747 036 839 947 157 376
396 717 371 346 978 494.

DIEZ Y OCHO MIL
338 847 526 085 591 779 476 340
870 456 253 287 682 146 925 651
706 283 592 979 814 200 568 144
518 320 896 810 564 322 631 661
258 741 291 223 368 464 754 470
030 386 708 672 338 737

DIEZ Y NUEVE MIL
204 276 312 546 489 060 780 668
324 633 034 621 783 533 432 410
395 963 803 052 898 308 926 539
069 782 120 080 596 735 743 126
522 746 465 089 245 748 266 834
497 423 722 656

VEINTE MIL
242 015 532 754 548 823 676 606
237 259 665 536 429 959 762 266
561 615 542 638 599 772 612 881
410 267 241 327 571 981 884 613
351 027 740 775 408

VEINTE Y UN MIL
950 466 940 902 055 993 435 125
280 113 256 027 443 819 269 816
855 571 772 342 709 288 014 317
133

VEINTE Y DOS MIL
442 834 049 668 506 623 460 041
104 030 106 185 376 224 796 821
844 553 659 447 453 312 248 531
732 166 162 952 524 668 086.

VEINTE Y TRES MIL
700 380 010 596 172 482 711 209
231 035 776 148 040 923 756 352
348 687 186 855 017 299 330 742
502 910 130 931 408 062 124 355
345 914 143 892 609 401 475 799
788 166 653 543 066 347 888 201

227 008 680 780 772 393 733 464
658 874 661 508

VEINTE Y CUATRO MIL
584 361 369 213 866 594 243 968
926 627 011 945 880 657 548 162
977 297 759 490 207 702 101 741
460 893 617 619 714 141 329 319
485 776 175 468 438 788 003 796
375 697 826 454 684 272 106 416

VEINTE Y CINCO MIL
079 343 081 167 714 671 094 196
069 105 345 325 011 095 640 092
179 030 982 236 368 921 881 608
308.

VEINTE Y SEIS MIL
962 763 974 282 459 926 261 690
554 635 993 487 427 730 154 791
643 479 617 397 976 297 993 077
367 183 353 476 602 442 814 576
827 037 946 955 313 446 677 382
934

VEINTE Y SIETE MIL
384 136 688 371 947 772 343 197
859 760 262 523 530 899 797 091
424 019 079 781 570 735 204 134
724 664 422 201 087 296 967 569
952 427 817 822 128 421 565 762
055 850 401 764 279 039 493

VEINTE Y OCHO MIL
078 471 380 925 296 997 801 067
854 076 765 197 064 643 156 095
135 460 739 521 799 462 821 441
605 775 024 534 341 368 512 091
409 487 150 347 411 447 906

VEINTE Y NUEVE MIL
670 551 050 114 252 230 048 004
996 877 892 264 646 466 420 836
449 683 705 255 957 699 810 357
401 144 840 265 346 549 147 091
972 417 169 883 312 453 203 413
898 532 484 681 779 819

TRIENTA MIL
890 107 573 934 967 146 727 662
603 830 151 522 868 617 335 353
763 512 131 733 686 098 888 110
895 551 822 677 896 157 453 542
941 476

TRIENTA Y UN MIL
237 604 674 942 324 765 900 793
441 246 023 295 921 807 737 757
021 925 717 468 047 707 438 631
797 693 950 699 671 789 869 166
592 115 748 800 498 035 395 140
629 933 802 564 363 697

TRIENTA Y DOS MIL
568 292 997 216 915 751 736 368
687 787 483 579 458 734 261 582
017 569 811 141 492 374 636 943
968 725 962 170 400 022 781 402
629 433 720 466 765 250 744 891
489 018 965 771 194 472 098 341
452 728 674 925 073 789

TRIENTA Y TRES MIL
274 648 709 718 245 862 642 086
252 537 068 563 505 315 974 597
701 026 350 789 658 762 674 371
686 513 545 128 724 350 843 352
712 111 626 936 232 319 420 574
218 818 628.

TRIENTA Y CUATRO MIL
113 313 215 129 681 993 565 439
421 734 579 012 458 639 281 714
968 564 004 713 413 764 248 478
939 134 522 623 663 488 959 558
578 530 819 847 803 656 538

TRIENTA Y CINCO MIL
919 630 486 962 538 384 345 130
040 800 481 497 208 806 453 864
066 839 006 631 826 476 313 531
986 511 639 631 771 499 187 090
030 395 612 223 709 532 127 824
185 241 147 844

TRIENTA Y SEIS MIL
181 560 722 747 758 082 515 489
422 604 326 842 042 812 665 472
446 575 470 040 665 472 446 575
470 040 142 998 468 826 895 573
307 582 632 585 557 328 232 836
047 601 899 349 082

TRIENTA Y SIETE MIL
816 065 109 526 103 427 100 483
147 081 882 226 360 274 149 999
384 260 488 730 215 214 441 989
118 003 023 002 877 575 374 816
418 395 489 936 483 019 855 855
881 594 597

TRIENTA Y OCHO MIL
847 690 340 307 156 631 000 315

221 396 858 693 970 419 007 587
046 661 517 452 092 652 554 429
320 916 109 016 523

TRIENTA Y NUEVE MIL
332 294 189 099 354 790 652 920
508 607 416 312 493 844 238 827
047 579 109 775 507 292 916 997
077 784 006

CUARENTA MIL
354 181 208 062 507 739 343 809
492 996 499 570 675 357 143 139
485 754 741 749 791 287 632 132
145 584 043 839 029 865 205 836
433 842 960 768 663 470 903 556
502 718 077 485

CUARENTA Y UN MIL
572 163 390 651 324 991 526 585
948 549 447 650 165 154 684 565
540 692 078 249 097 494 605 854
886 269 188 337 794 086 150 201
625 780 190 347 305 462 471 357
416 065 943 595 698 871 016 496
750 612 473 775 247 614 256 322
613 434 601 080 596 691 145

CUARENTA Y DOS MIL
884 562 485 613 398 488 712 492
020 897 035 328 511 882 320 312
220 236 854 358 687 704 060 648
121 647 313 502 586 404 163 366
096 836 450 521 037 315 382 766
487 443 493 441 221 894 193 488
253 436 759 333 744 520 444

Comunidad Canal de Riegos
GUAMASA-SAUZAL

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general, el día 28 del actual en el local que ocupa la Estación Telefónica, en la carretera del Sauzal, a las 14 horas (dos de la tarde); si no concurriera número suficiente a la hora indicada, se celebrará una hora más tarde, con cualquier número de asistentes, y sus acuerdos serán válidos para todos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Orden del día

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Manifestaciones del presidente explicando la marcha de las obras.
- 3.—Fijación y reglamentación del cánón por utilización del canal.
- 4.—Presentación de cuentas.
- 5.—Elección de la nueva Junta administrativa para el presente año.
- 6.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Sauzal, 18 de Enero de 1934.—El secretario, **Julio Bastarrica Itivero**; v.º B.º El presidente, **Tomás Reyes Barrera**.

Los Previsores del Porvenir
Comisión local de La Laguna

En reunión celebrada por esta Junta local se acordó dar ingreso en esta Asociación a 15 niños pobres de esta localidad, pagándole esta Junta local la cuota de entrada, libreta de socios y las seis primeras mensualidades, con la imposición de una peseta.

Lo que se hace público, por medio de este anuncio, a fin de que puedan acogerse a este beneficio las personas que lo deseen.

Para más detalles dirigirse al representante local de esta ciudad don Nicolás Hernández Díaz, calle de Obispo Rey Redondo número 38, Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, **I. Zalazar**; visto bueno: el presidente: **Nicolás Hernández**.

Las plagas de los Naranjos y Frutales se exterminan con el

“Volck Naranjos“

La naranja canaria es más rica en vitamina. Su gusto es más sabroso y dulce que las conocidas.

Limpie usted la cochinilla, el «Roll-roig» y serpeta negra, que es la plaga común de los naranjos, a los que causa serios daños. Ataca las hojas y los frutos. Las hojas amarillean y caen. Los frutos no llegan a madurar y la vegetación del árbol se detiene.

Una pulverización con «Volck» al 2 por 100 extermina todas las plagas.

Detalles; Agencia exclusiva del «VOLCK»

DROGUERIA ESPINOSA

Se vende urgente

Una máquina grande registradora Nacional, de dos cajones, nueva, último modelo.

Una vitrina con luna y cristales para puerta a la calle; otra grande también con lunas y cristales para exposición de bisutería, etc., ambas con andamios de vidrio.

Dos mesas grandes para oficina o sastrería.

Una báscula romana de plata-forma.

Una balanza de mostrador.

Otra balanza de precisión fina, con fanal de vidrio.

Un mostrador con cristales gruesos.

Una prensa para copiar cartas.

Varias mesas de escritorio cas-nuevas.

Otros muebles de oficina en buen uso, así como varios otros enseres de almacén y escritorio.

Varios lotes de ferretería, de vidrio y cristal; losa, aluminio, latón, etc.

Una gramola americana.

Un piano-pianola vertical, marca Klingmann, con banquetta (al contado o a plazos).

TODOS ESTOS ARTICULOS PUEDEN VERSE EN EL SALON CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, INFORMANDO EN LA OFICINA DE DICHA CASA SOBRE PRECIOS Y DEMAS DETALES.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Comienza la vista de la causa por los sucesos de Sevilla

Se indica al señor Rico Avello para la Alta Comisaría de Marruecos

En el cine la Opera, de Madrid, se celebra un acto organizado por la Juventud de Acción Popular. Entre los oradores figuraba el señor Valiente, que pronunció un vibrante discurso

Una conferencia del Sr. Martínez Barrio. Se ocupa de la actual situación política

De foot-ball

LOS PARTIDOS CELEBRADO. EL DOMINGO

Madrid 22 9'15.—Los partidos de fútbol celebrados ayer en la Península, han dado el siguiente resultado:

Madrid, 3; Donostia, J. Betis, 2; Valencia, 1. Racing, 3; Español, 1. Athlétic, 6; Oviedo, 2. Barcelona, 4; Arenas, 0. Athlétic, 4; Irún, 1. Sporting, 0; Celta, 0. Coruña, 2; Sabadell, 0. Alavés, 0; Osasuna, 2. Murcia, 2; Sevilla, 1. Sevilla, 1; Nacional, 1. Nacional, 7; Valladolid, 1.

Una conferencia del ministro de la Guerra en el teatro Victoria, de Madrid

SE OCUPA DE LA POLÍTICA ACTUAL EN RELACION CON EL PARTIDO RADICAL

ATACA A LOS SOCIALISTAS, QUE SOLO QUIEREN LA REPUBLICA CUANDO ESTA LE SIRVE A ELLOS

Madrid 22 1'15.—En el teatro Victoria, de Madrid, dió ayer su anunciada conferencia el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio.

Definió el conferenciante la posición política del partido radical en el momento actual.

Dedicó elogios al poder moderador, diciendo también que los Gobiernos minoritarios le inspiran lástima, pero que el actual Gabinete quiere gobernar bajo su propia inspiración.

Agrega que la constitución de la Cámara obligaría, en caso de una crisis, a tener que dar el Gobierno a los mismos radicales con la presidencia del señor Lerroux.

Se refiere después al Parlamento actual, diciendo que no cumple con las esperanzas para un republicano, lo que atribuye al pecado de la indecisión.

Ataca a los grupos de la izquierda, diciendo que éstos sólo quieren la República cuando ésta le sirve a ellos.

Sigue en sus ataques encubiertamente a los socialistas.

Dice que el Gobierno no admite títulos ni de derechas ni de izquierdas, expresando que quien quiera gobernar dentro de la República, que pase.

Manifiesta que hace falta una política religiosa, toerante, una política militar que se inicia ahora y una política económica social que restablezca la tranquilidad y la paz.

Habla también de los partidos, diciendo que no hay que realizar una política de partidos, pues en

ese caso se encuentran todos los republicanos.

Al terminar el señor Martínez Barrios su discurso, fué muy aplaudido por la concurrencia.

El ministro de la Gobernación dedicó grandes elogios al discurso anterior. Al salir el público de dicho acto se originaron algunos incidentes, pues parece que unos jóvenes que voceaban un periódico de carácter extremista quisieron alborotar, pero intervino la fuerza, que disolvió los grupos.

Noticias de Cataluña

ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA

Madrid 22 9'15.—De Barcelona participan que se han celebrado en algunos sitios elecciones de segunda vuelta.

En Sitges triunfaron los candidatos de las derechas; en Vendrell, la Lliga.

En diferentes sitios de Gerona triunfaron también las derechas.

ANTE LA TUMBA DEL SR. MACIÀ

También dicen de Barcelona que los elementos de la Generalidad se trasladaron al lugar donde reposan los restos del señor Macià.

Concurrieron numerosas personas, depositando coronas ante la tumba.

Además se pronunciaron varios discursos.

DETENCION DE UN ATRACADOR

La Policía detuvo anoche en Barcelona a un atracador llamado Félix Betusta, que se ha comprobado fué el que robó 12 pesetas a un chófer.

Mitín organizado por la Juventud de Acción Popular

SE ATAACA A LOS SRES. SANCHEZ ROMAN Y PRIETO

Madrid 22 9'15.—En el Cine de la Opera, de Madrid, se celebró un mitín organizado por la Juventud de Acción Popular.

Asistió a este acto un numeroso público, que llenaba dicho local.

Habló en primer lugar el señor Pérez Laborda, quien anunció que se darán mítines en toda España.

Dedicó frases de recuerdo para las víctimas de Acción Popular.

Atacó a los señores Sánchez Román y Prieto, que dieron a la Ju-

ventud el calificativo de fiscista cuando no lo es.

Dijo que ellos van contra los socialistas y contra el capitalismo pero sin que intervenga para nada el fascismo.

Luego habló Pablo Ceballos, quien se ocupó de los deberes y obligaciones de la juventud.

Atacó también a los socialistas, quienes durante su etapa gubernamental no hicieron otra cosa que perjudicar la economía nacional.

Aseguró que Acción Popular obligará a que las clases pudientes obren en favor del proletariado.

Cerró el acto don José María Valiente, cuyo orador aseguró que la contrarrevolución será lenta.

Proclama la justicia social, diciendo que mientras haya 30 mil obreros sin comer no puede decirse que estamos en una sociedad cristiana de respeto y de justicia para todos, altos y bajos.

Contesta a las amenazas de que constantemente hacen alarde los socialistas, expresando que ellos sabrán corresponder.

Añadió que si se trata de suspender el acto de El Escorial, ellos explicarán en el Congreso, claramente, lo que representa y quiere Acción Popular.

Terminó su discurso anunciando que gobernarán pronto, para llevar a la realidad todo un amplio programa social y de justicia.

El señor Valiente fué muy ovacionado al terminar su discurso que resultó brillante.

Durante la celebración del acto no se registraron incidentes.

Notas políticas

UN DISCURSO DEL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 22 9'15.—Ayer se celebró en el Cine Europa, de Madrid, un acto organizado por el Arte de Imprimir.

Habló, entre otros, el señor Largo Caballero, quien se ocupó de su historia.

Tuvo frases para atacar a las derechas, diciendo que la situación política actual entraña una gran gravedad.

Sacó a relucir las amenazas que ya por costumbre se les atribuyen, agregando que para ellos el Parlamento no tiene valor sino relativo.

Manifestó también que el republicanismo no es ideal, sino en la calle, insistiendo en que nay que

apoderarse del Poder, aunque no estén preparados para ello.

Adujo la repetida tesis de que la legalidad que hagan los socialistas en el Poder será tan legal como la del Gobierno actual, aun que sea una ilegalidad.

Dice que es preciso no estacionarse, sino que hay que defenderse contra el sitio en que están los socialistas, en contra del fascismo, de los gobernantes actuales y otros extremos que aduce.

EL SR. MARCH NO REGRESARA TAN PRONTO A ESPANA

Madrid 22 17'40.—Se puede afirmar, en contra de lo que se dice, que el señor March no regresará a España hasta dentro de mucho tiempo.

Comienza la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Sevilla en el mes de Agosto

LAS DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Madrid 22 17'40.—Ha comenzado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Sevilla en el mes de Agosto.

Al acto no concurrió mucho público.

No obstante, se tomaron grandes precauciones, estableciéndose un servicio especial de vigilancia.

Los encartados fueron conducidos al lugar donde se había de celebrar la vista, custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

Una vez leídos el apuntamiento y los escritos de los defensores, dieron comienzo las declaraciones de los procesados.

El señor García del Moral declaró que el hijo del general Sanjurjo le pidió que le dijera con el número de fuerzas con que contaba a su mando, contestándole que ese detalle solo lo sabía el teniente coronel.

El general de división, don Manuel González manifestó que nada sabía del movimiento.

Relata después los detalles de las órdenes telefónicas que recibía del Gobierno civil con respecto a una posible llegada del general Sanjurjo.

Estas se las notificó un ayudante del mismo general, participándole también que el general se había sublevado ayudado por la Guardia civil.

Declaró que él se negó a ayudar al general Sanjurjo, dando únicamente las tropas si se las pedía el gobernador para defender posibles atentados a mano armada. Narra las violentas conversaciones que tuvo con el general Sanjurjo, el cual le encañonó con una

pistola, diciendole que nadie le quedaba por unirse a él.

Agregó que a la llegada del general Ruiz Trillo resignó el mando que sólo mantuvo para sostener el orden, que lo amenazaban las armas.

La vista se suspendió para continuarla mañana.

Del Gobierno

EL SR. RICO AVELLO DICE QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE LA DIMISION

Madrid 22 9'15.—El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, al recibir hoy a los informadores, les anunció que llegaba el momento de la dimisión.

Dijo que el señor Pita Romero pasará a ocupar definitivamente la Embajada del Vaticano, señalándose a él como futuro alto comisario en Marruecos.

Expresa que el día de ayer había transcurrido en una España dentro de la mas completa tranquilidad.

Agregó que únicamente en Irún se habían registrado algunos incidentes, motivados por la huelga planteada en dicha localidad.

Comunicó que la fuerza intervino muy ligeramente.

En cuanto a los futuras cosas de que se habla, manifestó que el Gobierno está enterado de los pasos que siguen determinadas personas, pero que no pasará nada.

HUELGA QUE SE RESUELVE

A última, hora, según comunica el gobernador civil de Guipúzcoa, se ha llegado a un acuerdo en el conflicto de Irún, que ha quedado solucionado.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 22 17'40.—Se ha dictado una orden del Ministerio de Agricultura, según la cual se excluyen de la lista de fincas que se publicó el día 6 de Mayo último, las propiedades de don Enrique Ansaldo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA AGOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello hablando con los periodistas, relató lo sucedido en Málaga y Puerto de Santa María.

Los informadores le interrogaron acerca del supuesto traslado a la alta Comisaría de Marruecos.

Después de insistentes preguntas el Sr. Rico Avello contestó con evasivas, sin dejar nada que enterar.

MINISTROS QUE CONFIRMAN

El presidente del Consejo sostuvo una larga conferencia con el titular de Gobernación señor Rico Avello.

Después habló también el jefe del Gobierno con el titular de Hacienda, señor Lara.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

Varias noticias

EL TENIENTE CORONEL MARTINEZ BAÑOS

Madrid 22 9'15.—Los elementos tradicionalistas organizan una Misa para el jueves en sufragio del teniente coronel Martínez Baños, que falleció últimamente en el Castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

LA PETICION FISCAL EN EL SU MARIO POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

El fiscal que entiende en el sumario por los sucesos de Sevilla del mes de Agosto, califica los delitos de negación en el cumplimiento del deber, de rebelión militar, sedición a la rebelión y aceptar empleos concedidos por los rebeldes.

Se pide la pena de reclusión perpetua para 28 procesados, 2 años para siete, 10 para dos, y ocho y un día para el exgobernador señor Valera, a quien defenderá don Miguel Maura.

UN SOLDADO APARECE AHORCADO EN MADRID

Madrid 22 9'15.—En la mañana de ayer, en la parte posterior del Parque del Retiro, de Madrid, se encontró el cadáver de un soldado de Artillería, llamado Juan Alonso, natural de Burgos.

Apareció degollado, conservando encima sólo el pantalón.

Se ignoran los motivos del asesinato, que hasta ahora aparece envuelto en un misterio.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

De Sanitago de Compostela participan que ha sido nombrado nuevo rector de la Universidad de dicha localidad, habiendo recaído el nombramiento en don Ricardo Monteki.

NO SE TRATA DE UN CRIMEN, SINO DE UN SUICIDIO

Madrid 22 17'40.—El soldado que se dijo en un principio que había sido encontrado muerto detrás del Retiro, no ha sido así, pues realmente donde apareció el cadáver fué en Vicalvaro, en una dehesa llamada de Moratala, en el sitio conocido por Las Cuatro Fanegas. Se descarta toda idea de que se trate de un crimen, pues se tiene casi la certeza de que ha sido un suicidio.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN MALAGA

De Málaga dan cuenta de haber llegado el ministro de Justicia, señor Pareja Yébenes.

El ministro asistió a varios actos, ofreciéndole un banquete las autoridades.

También en el Ayuntamiento se le condecoró con un vino de honor.

HERIDO POR NO IR A LA HUELGA

Participan de Málaga que el cobrador de los tranvías, llamado

Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 28 del mes actual, a las diez horas de la mañana, en el local de "El Casino de La Laguna", con el objeto siguiente:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas del último año.

Manifestaciones de los participantes.

Caso de que no se reuniera número bastante de socios, se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las once horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 14 de Enero de 1934.

El presidente, Arturo Vergara.

Manuel Treviño, sostuvo una discusión con dos sujetos, los cuales le echaban en cara que no se sumara a la huelga tratándose de arrojarse del tranvía, pero el cobrador disparó contra ellos, iriéndose de gravedad a uno de dichos individuos, de un balazo en el pecho.

LABRADOR ASESINADO

De El Ferrol participan que cuando regresaba de la Feria de Villalba el labrador Manuel Lamas, unos desconocidos le salieron de pronto al encuentro.

Dispararon sobre él, matándolo. Siguidamente le robaron 500 pesetas, dándose a la fuga precipitadamente.

CHOQUE DE TRENES

Según participan de Cádiz en el Puerto de Santa María chocaron el tren expreso de Madrid con el ligero de Jerez de la Frontera.

Ambas máquinas se empotraron. El choque no fué muy violento, debido a lo cual sólo resultaron seis viajeros heridos leves.

También sufrieron heridas el maquinista y el fogonero.

VICTIMAS DEL VUELCO DE UN AUTOMOVIL

De El Ferrol comunican que a causa de una falsa maniobra volcó un automóvil que se dirigía con pasajeros a Pravia.

A consecuencia del accidente resultó muerto Miguel Santos y heridos graves los cuatro viajeros restantes.

PRINCIPE DINAMARQUES EN CADIZ

Se reciben noticias de Cádiz dando cuenta de haber llegado el Príncipe Harold, hermano del Rey Cristián de Dinamarca.

Al ilustre viajero le acompaña su esposa y un hijo.

El Príncipe y su familia están siendo objeto de grandes agasajos.

En Jerez de la Frontera se organizó una fiesta taurina en honor de dichas personas.

INCIDENTES HUELGUISTICOS EN SAN SEBASTIAN

Participan de San Sebastián que se han originado algunos incidentes provocados por los obreros que se hallan en huelga.

Estos organizaron una manifestación, pero les salió al encuentro la fuerza pública, que simulando una carga logró disolver los grupos.

Hoy se reunió el Comité de Huelga, acordando, después de una amplia deliberación se vuelva al trabajo, a excepción de los arrumbadores y funcionarios de Aduanas.

UN MANIFIESTO DE ACCION FRANCESA

Manifiestan de París que Acción Francesa ha publicado un manifiesto por el cual se invita a los parisinos para que se organicen en manifestación ante el Parlamento esta noche, a la salida de talleres y oficinas.

OLA DE CALOR EN BUENOS AIRES

Despachos que se reciben de Buenos Aires participan que se deja sentir un calor sofocante.

Agrega que el termómetro marca 40 grados sobre cero.

HUELGA QUE SE RESUELVE

De Sevilla participan que se ha llegado a un acuerdo en la huelga de taxis, que puede considerarse resuelta.

El personal ha comenzado a reintegrarse a su trabajo.

Ultima hora

COMENTANDO LA CRISIS

Madrid 23 1'30.—En el Congreso se observaba esta tarde alguna desanimación, debido a la poca concurrencia de diputados.

El tema de todas las conversaciones giraba alrededor de la crisis

que se planteará mañana, haciéndose acerca de ello los más vivos comentarios.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Para mañana se anuncia una reunión de los diputados que componen la minoría agraria.

El señor Royo Villanova, habiendo de esta reunión decía que tratará en ella de lo relacionado con aceptar la República.

Entiende, no obstante, que se obligan más aceptándola que acatándola.

Se refirió también a la proposición acerca del caso del señor Calvo Sotelo.

Con respecto a este asunto se decía que las minorías fijarán su posición clara.

EL SR. ALBA, ENFERMO

El presidente de la Cámara, señor Alba, se encuentra algo enfermo, a consecuencia de un ataque gripal, por cuyo motivo no asistió a su despacho oficial del Congreso.

APERTURA DE UN CENTRO MONARQUICO

Esta tarde se celebró en Madrid la inauguración del nuevo Centro monárquico, el cual se ha instalado en la calle del marqués de Villalonga.

Pronunciaron brillantes discursos los señores Arberola y Goicoechea.

Durante el acto reinó gran entusiasmo, observándose inusitada animación.

MITIN PROAMNISTIA

Las juventudes tradicionalistas organizar un mitin pro amnistia cuyo acto se celebrará en el teatro de la Comedia el día 28 del actual mes.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS PASARA A GOBERNACION

Una persona afecta al Gobierno, refiriéndose a la crisis, decía que el señor Martínez Barrio pasará a ocupar la cartera de Gobernación.

También decía que no se sabe quién irá a sustituir al señor Martínez Barrio en el Ministerio de la Guerra.

LOS CAMAREROS DE MADRID

Los camareros de Madrid han presentado un oficio anunciando la huelga, para el caso de que no se resuelva el conflicto que eienen planteado.

El paro lo declararán dentro de diez días, si antes no se resuelve la huelga.

CRIMEN O SUICIDIO

El Juzgado de Vicalvaro, que sigue las diligencias con motivo de haberse encontrado el cadáver de un soldado, ordenó la práctica de la autopsia.

Hecha ésta, se le encontraron

~~~~~

### Reumatismo

#### NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (compronzidos y limimento) cuestan 10 pesetas. Venia en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autopsia. **Lt. Antonio Renedo, LA LAGUNA.**

dos heridas en el cuello, una de las cuales le seccionaba la yugular, que le causo la muerte de una manera lenta, por haberse desangrado.

La impresión es que se trata de un crimen, idea que se sustenta desde un principio.

### Bolsa de Madrid

#### Cotizaciones del día 31 de Enero

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| Libras esterlinas, máximo | 38'15 |
| Libras esterlinas, mínimo | 38'05 |
| Franco franceses, máximo  | 47'65 |
| Franco franceses, mínimo  | 47'55 |
| Dólares, máximo           | 7'59  |
| Dólares, mínimo           | 7'57  |
| Liras, máximo             | 64'20 |
| Liras, mínimo             | 64'00 |
| Franco suizos, máximo     | 235'0 |
| Franco suizos, mínimo     | 235'0 |
| Franco belgas, máximo     | 33'8  |
| Franco belgas, mínimo     | 33'7  |
| Reichsmark, máximo        | 2'90  |
| Reichsmark, mínimo        | 2'85  |
| Florines, máximo          | 4'885 |
| Florines, mínimo          | 4'875 |
| Pesos Argentinos, máximo  | 2'0   |
| Coronas Checas, máximo    | 36'30 |
| Coronas checas, mínimo    | 36'10 |
| Coronas suecas, máximo    | 1'96  |
| Coronas Suecas, mínimo    | 1'94  |

### Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

**Exportación frutera por Tenerife**  
Enero 20.—"Napier Star"—Para Londres, 2 atados de tomates, 10 cestos de tomates.

Enero 21.—"Sydiand"—Para Liverpool, 394 atados de tomates, 2555 cestos de tomates.

**Exportación frutera por Las Palmas**

Enero 20.—Para Dieppe, 1721 huacales dobles, 986 racimos; 160 huacales sencillos, 8425 cestos de tomates.

Para Hamburgo, 881 huacales dobles, 268 racimos, 2681 atados de tomates, 13565 cestos de tomates.

Para Bremen, 876 cestos de tomates.

Para Liverpool, 2 huacales dobles, 464 huacales sencillos, 4478 atados de tomates, 59747 cestos de tomates, 116 cajitas de tomates.

Para Orán, 401 racimos.

Para Bonne, 50 huacales dobles, 365 racimos.

Para Túnez, 375 huacales dobles, 120 racimos, 279 cestos de tomates.

### Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

#### OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos nos pasen sus ofertas, antes del día 25 del actual, para los ingredientes que siguen:

Sulfato de Amoniaco, neutro o sintético, de 24½/25° de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.

Superfosfato de cal, de 18/20° de ácido fosfórico, saco nuevo.

Superfosfato de Hueso, de 18/20° de ácido fosfórico y 1½ por ciento de ázoe.

Nitrato de Sosa, de 16 por ciento de ázoe y 95 por ciento de pureza.

Nitrato de Potasa, de 14 por ciento de ázoe, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

Sulfato de Hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseles en Cif Tenerife. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en la segunda quincena de Febrero y en la segunda quincena de Marzo próximos, por mitad. Los demás deberán entregarse en la segunda quincena de Febrero.

Orotava, 19 de Enero de 1934.

## Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda **ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA)** que aventaja en belleza al rizado, no lo dejen para última hora.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS** ha conseguido tal dominio y perfección en la **ONDULACION PERMANENTE** que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

~~~~~  
SE VENDE en Icod, en San Felipe, una fanegada de plataneras con agua suficiente zona inmejorable. Igualmente se venden en Garachico ocho almudes de platanera en el punto conocido por Los Batanes, con agua suficiente para sus atenciones.

Para informes pueden dirigirse a don Atilano de la Torre Cáceres, en Garachico.

~~~~~

### Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas «E Caudal»

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir, a las diez horas del día 28 de los corrientes, al Círculo Mercantil, sito en la calle del Doctor Comenge número 13, de esta capital, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria anual sobre el estado de la Comunidad.

2.º Aprobación de cuentas.

3.º Elección de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1934.

4.º Elección de la Junta de Gobierno para el presente año de 1934.

5.º Acordar lo que proceda realizar con las aguas que tiene alumbradas la Comunidad.

6.º Manifestaciones de los partícipes.

Se advierte a los partícipes que de no reunirse a la hora señalada número de partícipes suficientes, se celebrará, de segunda convocatoria, media hora más tarde, según determina el artículo 27 del Reglamento de esta Comunidad.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1934.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llerena.

~~~~~

Comunidad «Fuente de COCON»

Por la presente se cita a los señores socios que componen esta Comunidad para que concurren a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del presente mes, a las dos y media, tres menos cuarto y tres de la tarde, en primera, segunda y tercera convocatoria, en la calle del Pino número 2, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del acta anterior.

Presentación de cuentas hasta fin del pasado año.

Elección de nueva Junta directiva.

Dar cuenta de los socios morosos.

Manifestaciones de los señores socios.

Tegueste, 18 de Enero de 1934.—El secretario, Fernando Roig Chisvert; el presidente, Andrés Rodríguez Bethencourt.

~~~~~



DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

Los encuentros del domingo

Cataluña, 1. Iberia, 0

Lograron los noveles anotarse el segundo triunfo en lo que va de Campeonato. Fue esta vez el Iberia al que correspondió soportar la sorpresa, logrando con el resultado obtenido por el Cataluña, el probable alejamiento de la cola, dejando por ahora al Moderno, equipo que de no surgir otra cosa rara serán los "colchoneros".

El Iberia del domingo no nos pareció el de otras veces. Excepto su defensa, el resto del equipo falló en todas sus partes.

Ambrosio, su centro media, jugador a quien el Iberia debe los triunfos obtenidos en la presente temporada, no dió una, y con su desmoronamiento, fallaron los compañeros de línea, y, por tanto, la delantera, que de por sí estaba mal, con esta agravante se empeoró y no lograron perforar el marco de Cristóbal. Bien es verdad, que tampoco hubo momentos de peligro en sus acometidas.

No decayeron los ánimos en el Cataluña, ya que los primeros momentos fueron de un completo dominio de los contrarios, perdiendo éstos repetidas veces de marcar, sino que, por el contrario, lograron en momentos llegar con acierto hasta los dominios del Iberia, pero a falta de un centro delantero, toda se malogró.

Como decíamos, los primeros treinta minutos de juego, mientras respondió el eje del equipo el Iberia perdió ocasiones caras de marcar algún tanto pero indecisión en el remate unas veces, y otras con mala fortuna, se los impidió dando con esto ventaja a los contrarios.

Lograron en la segunda parte, ya que en la primera el taneador se mantuvo en cero, anotarse los del Cataluña el tanto del triunfo. Un buen remate de Molowny, la único bueno que hizo en toda la mañana, y que Amadeo no pudo detener.

No merece destacarse por el Iberia a ninguno de sus componentes, aunque sus defensas parecen salvarse en algo del naufragio del equipo. Los restantes, como ya decíamos, bastante mal. Antonio, el que, por lo general, distinguimos por lo bueno, en justicia, merece hoy distinción por lo contrario.

Sin embargo, por el Cataluña, todos cumplieron. Y decimos todos, incluyendo con ello a su forward Molowny, porque el tanto aminoró un poco la pésima actuación que hizo. El defensa derecho Antonio, sin estar desde luego a la altura de otras ocasiones, cumplió bastante, así como Montever-

de, que anuló a los que tenía a su lado. El meta, bien, aún cuando le falta decisión para ir por los balones, esperando siempre al tiro en el marco. Menos mal que la delantera contraria no estaba a punto. El resto del equipo, discreto, mereciendo destacar, entre ellos, a Pancho, el mejor en la delantera.

El arbitraje a cargo de Arceo, sin complicaciones y, por tanto, acertado.

Y todo esto con un público de cien personas, pues no asistieron ni... ¡los inconacionales!

All Pacific, 2. Tenerife, 2

Segunda actuación del combinado chileno-peruano en esta capital, y a la cual supo corresponder la afición que llenaba las localidades del Stadium, en casi su totalidad, respondiendo a la expectación que habían despertado los forasteros después de su actuación del pasado jueves.

Partido de los que ponen a prueba la paciencia del espectador, fué de los que el domingo vimos. El titular, en una de sus tardes "caganchescas", valga la frase, y el de fuera, mejor, pero no logrando tampoco despertar interés en los graderíos.

El All Pacific, siempre desde luego practicando el juego de pase corto que nos mostraron el otro día, pero esta vez abusando demasiado de las manos, e imprimiendo cierta dureza a las jugadas.

Su meta, acertado como la otra vez. Supo con bastante vista lograr casi toda la labor de la triplata local. Sus defensas, seguros, pero con excesivo abuso de las manos, que le costaron cuatro faltas graves dentro del área de "penalty", amén de otras que no les fueron pitadas. Pero así y todo su actuación fué eficaz.

Creemos a su línea media lo mejor del conjunto, y destacando en ésta a su media izquierdo. Este jugador puede asegurarse sin exageración que lo es completo. Rápido para desenvolver las jugadas, ya que el balón está generalmente breves minutos en sus pies. A Felipe le marcó con precisión, viéndose este bastante apurado para servir algún balón a los compañeros.

Y, por fin, en su línea delantera, nos mostraron el domingo un nuevo elemento de gran valía. Nos referimos en esto a su exterior izquierdo. Hubo momentos, cuando se disputaba un balón con Arencibia, nos recordaba a Gorostiza. Precisión en parar la pelota y servir el pase, muchos de ellos mal aprovechados, adolciendo su triplata de falta de chutadores.

Por el contrario, el Tenerife, nos hacía recordar a un amigo que en cierta ocasión nos comparaba al titular con Cagancho.

¡No se sabe cuando lo va a hacer bien!

Ayer, cuando casi todos esperábamos una actuación que mejorase o, por lo menos, igual a la anterior contra el mismo equipo, nos dejó con las ganas.

Morera, en el puesto de centro media, era el domingo las esperanzas para los que creemos el resurgimiento del Tenerife, cuando este puesto sea ocupado por persona apta para ello. Y no es que con esto digamos que Morera no hizo nada; hizo bastante, pero fué únicamente una defensa más. Su labor se concretó por completo a torpedear la incursión en su campo del jugador contrario, no sir-

viendo un solo balón a su delantera.

García y Arencibia, este último sobre todo, lograron tapar un poco la brecha que había, pero no podían tampoco descuidar a los extremos.

La delantera no remató un sólo balón que pudiera poner en peligro el marco de Valdivieso. Todos sin excepción, estuvieron mal. Diego, sustituyendo a Luzbel, sirvió buenos centros, pero también desperdicio ocasiones para marcar su tanto, máxime cuando sabemos que puede hacerlo.

Como antes anotamos, fueron pitados al equipo forastero cuatro faltas graves, de las cuales fueron aprovechadas dos para marcar: Primero, Semán, al marcar el único tanto de la primera parte; y luego García, en el segundo tiempo, lograron hacer llegar el balón a la red, al ejecutar las faltas. Las otras dos fueron echadas intencionalmente fuera.

En el encuentro, con ventaja para el Tenerife por un tanto, fueron castigados estos también con un penalty, que, ejecutado por extremo izquierdo, les igualó con los contrarios.

Luego correspondió la ventaja para los de fuera, en un tanto marcado por su exterior izquierdo, de forma imparable, siendo inútil el esfuerzo de Fernández. La brillantez de la jugada fué lo único que dió algún colorido a la contienda y que la concurrencia premió con innumerables aplausos.

El arbitraje, a cargo de... ¡Arceo! bien, aunque quizá abusara un poco del silbato. Justo en la apreciación de las faltas graves, dejando algunas de pitar, intencionadamente.

¿Que por qué nos admiramos? Pues por que por la mañana Arceo, por la tarde, Arceo, el otro día, Arceo, y casi siempre Arceo. Y no es que lo haga mal, pues parece va corrigiéndose de algunos defectos, pero, en realidad... ¿Es que no hay más árbitros?

En resumen: un encuentro que bien pudo haber sido favorable para los "pacíficos" pues aún cuando no fué nada fuera de lo corriente, su actuación superó con creces a la del titular.

ADEJE

EN EL TEATRO GUIMERA

La Compañía lírica de Juanito Martínez

El "debut" de la Compañía

Con la obra anunciada se celebró el domingo último, a las nueve y media de la noche, y en función extraordinaria, fuera de abono, el "debut" de la Compañía de operetas modernas que dirige el primer actor cómico Juanito Martínez.

La concurrencia era numerosísima, llenando casi por completo todas las localidades del coliseo.

El éxito de la Compañía, como conjunto lírico y artístico, fué indiscutible y el público lo subrayó con sus entusiastas aplausos, que obligaron a bisar algunos números de canto.

De lo que no podemos hacer los mismos elogios es de su repertorio, pues en Compañías de ese género lo que más abundan son las obras poco recomendables, entre las que figura "La Casta Susana", puesta anteanoche en escena.

La bella tiple Dorina de Disso se reveló como una notable cantante. de depurada escuela y de preciosa voz. Triunfó plenamente y se le aplaudió sin reservas.

Es, también, un excelente can-

Para su cocina Emplee Vd. solo fluido de GAS

Vea Vd. los nuevos modelos de COCINAS DE GAS

con mechero doble económico expuestos para la venta en la

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS (edificio de la Fábrica de Electricidad)

La COCINA DE GAS es la mas limpia la mas práctica la mas económica y es, por tanto, la que le CONVIENE

tante el tenor Adolfo Ferrini, a la vez, de simpático dominio de la escena.

Al esmerado conjunto que la interpretación obtuvo contribuyeron Adela Estrada—de gran belleza plástica—, Angelina Navalón, María Silvestre, el tenor cómico Ramón Cebrián, Manuel Pradas y Lorenzo Mendoza. Como actor y director artístico, Juanito Martínez justificó el prestigio y la popularidad de que venía precedido.

Terminada la representación de la obra del "debut", se improvisó un breve y selecto concierto, en el que lucieron sus magníficas aptitudes de cantantes, el tenor Manuel Cortés, el baritono Augusto Ordóñez—de gran reputación en el Arte lírico hispano—, la tiple Maruja González; y la sugestiva tiple cómica Pepita Huerta y el tener Adolfo Ferrini, los que dieron una deliciosa versión artística a un dúo de la opereta "Flor de Haway", que en la presente semana será estrenada por dicha Compañía.

Todos esos artistas merecieron las mayores ovaciones del público, quedando con su actuación comprobado el valioso plantel de cantantes con que cuenta la Compañía de Juanito Martínez, una de las más notables, en ese solo aspecto, de las que han venido a Canarias en estos últimos años.

El estreno de anoche

La Compañía estreno anoche, en primera función de abono, la opereta nívosa, de Emerick-Kalman, en tres actos, adaptación de M. Barrera, titulada "La Condesa Maritza".

Su interpretación y presentación escénica fué esmeradísima. De manera notable se distinguieron Dorini de Disso, Angelita Navalón, Adela Estrada, Juanito Martínez, Adolfo Ferrini, Ramón Cebrián y Manuel Pradas.

La música de dicha opereta es de bella inspiración melódica, y fué acogida por el público con grandes aplausos.

Junta Reguladora de Exportación de plátanos a Francia

En comunicación recibida por esta Junta, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, pide se le informe sobre los siguientes extremos, relacionados con la producción, venta y exportación de nuestros plátanos:

Primero.—Producción anual de plátanos en esta provincia y ex-

tensión de las fincas destinadas a dicho cultivo.

Segundo.—Cantidad de plátanos que se exportan a los diversos países con detalle de los que a cada uno de ellos van dirigidos.

Tercero.—Exportación a la Península y barcos en los que se hace el transporte con detalle de las características de velocidad, tonelaje, forma de embalaje, etc.

Cuarto.—Precios medios de venta en la Península y en los mercados extranjeros y con especialidad en el mercado inglés.

Quinto.—Precios a que se venden los plátanos a los mayoristas en esta isla.

Todos estos informes referidos a los años 1931, 1932 y 1933.

Como esta información pudiera ser base para la obtención de los créditos necesarios a este cultivo, a fin de que la situación del agricultor pueda mejorarse y le permita soportar las dificultades surgidas de la crisis de nuestra exportación y obtener su redención económica, rogamos a todos los señores cosecheros y exportadores y entidades oficiales y particulares, nos den a conocer por escrito o bien verbalmente personándose en la oficina de esta Junta, calle de Ruiz de Padrón número 5, los datos referidos y que particularmente posean, y, especialmente, los relacionados con la venta de su fruta y las cláusulas fundamentales de los contratos que hayan concertado para esa finalidad.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero 1934.—El presidente, Luis Benítez de Lugo.

Sociedad Montaña del Cedro y Agnas de Guia de Isora

Se convoca a los señores particulares de esta Comunidad para la reunión anual que tendrá lugar en la casa que ocupa el Ayuntamiento, el día 28 del actual, y hora de las catorce (dos de la tarde), bajo la siguiente

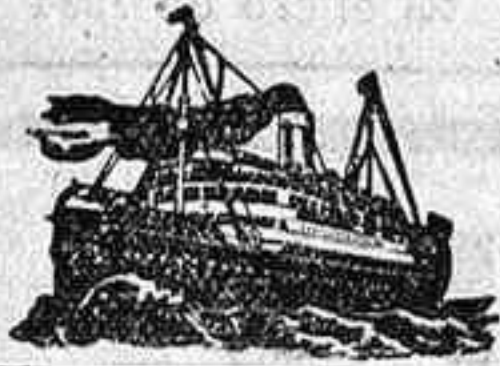
ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior.
  2. Aprobación de las cuentas, si procede.
  3. Designación de nueva Junta para el año de 1934.
  4. Manifestaciones de los señores socios.
- Guía de Isora, 15 de Enero de 1934.—El secretario, Manuel Revérón; el presidente, Manuel González Pérez.



CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA CON BOQUILLA DE CORCHO Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| salidas  | hora | VAPORES           | DESTINOS                                           |
|----------|------|-------------------|----------------------------------------------------|
| 2        | 13   | ISLA DE TENERIFE  | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 5        | 24   | CIUDAD DE CADIZ   | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 9        | 13   | ROMEU             | Las Palmas, Cádiz y Norte España.                  |
| 9        | 20   | RIO FRANCOLI      | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.       |
| Un vapor |      |                   |                                                    |
| 12       | 24   | VILLA D.º MADRID  | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 16       | 13   | ISLA DE TENERIFE  | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 19       | 24   | CIUDAD DE CADIZ   | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 23       | 13   | POETA AROLAS      | Las Palmas, Cádiz y Norte España.                  |
| 23       | 20   | RIO FRANCOLI      | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.       |
| 24       | 10   | ESCOLANO          | Fernando Póo y escalas.                            |
| 26       | 24   | VILLA DE MADRID   | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 30       | 10   | LEGAZPI           | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.           |
| Un vapor |      |                   |                                                    |
| 30       | 13   | ISLA GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 8 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.

### EL TURISMO EN TENERIFE

#### Mañana llegará el "Albertville"

Según está anunciado, mañana miércoles, día 24, hará escala en el puerto de esta capital el magnífico trasatlántico belga "Albertville", conduciendo de tránsito numerosos viajeros.

El "Albertville" procede del Congo y Lobito, y los viajeros que conduce harán una excursión a la Orotava.

Después de realizadas sus operaciones dicho trasatlántico seguirá viaje para Amberes.

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### Personal de marinería

Por disposición del vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz, los marineros de la Armada afectos a la Brigada de Marina de la provincia de Tenerife usarán en lo sucesivo la inscripción "Cádiz S-G".

Igual disposición se ha adoptado por el Almirantazgo del citado departamento marítimo para la marinería de la Comandancia de Marina de Las Palmas.

##### Concesión de pasaporte

El comandante de Marina, señor Montero Ríos, ha dispuesto sea pasaportado para los distritos de Marina de Santa Cruz de la Palma y Orotava la marinería que vino a esta capital para pasar la revista reglamentaria de inspección verificada el viernes último en esta Capitanía de Puerto.

##### Alferez de navio

Terminada la licencia que le fue concedida por la Superioridad para Tenerife, se despidió para Cádiz el alferez de navio del Cuerpo general de la Armada don José Cerviá Cabrera.

##### Concesión de recompensa

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una Orden concediendo la medalla de bronce de Salvamento de Naufragos al cabo de marinería de la dotación del cañonero "Canalejas", afecto al apostadero de Marina de estas islas, Antonio Reyes.

#### Dr. Fumagallo

Accediendo a la solicitud de numerosas personas, el ilustre especialista de Madrid ha fijado las horas de once a una para recibir a los enfermos que deseen consultarle sobre afecciones de garganta.

### Commemorando un aniversario

#### Próxima fiesta en el Centro Icodense

En la noche del 2 de Febrero próximo se verificará en el Centro Icodense, de la ciudad de Icod, una fiesta con motivo de celebrar ese día el XXVIII aniversario de su fundación, y para la cual hace entusiastas preparativos la nueva directiva de la sociedad.

La fiesta será amenizada por una orquesta que hará música de baile, obsequiando el Casino con una espléndida cena a las señoras y señoritas que asistan a la misma.

Dicha fiesta, al igual que en anteriores años, promete verse muy concurrida.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

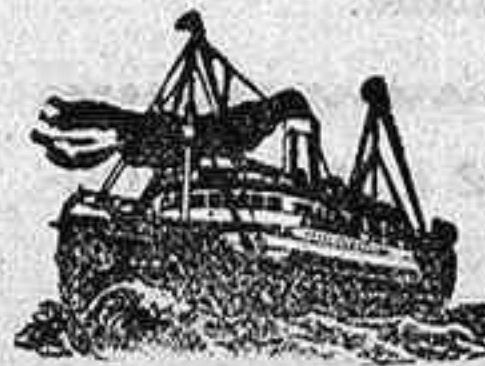
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

| Día       | Vapor                 | Destino                                                                                                                                                      |
|-----------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 12. | Andalucía Star (A)    | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.                                                                                                              |
| " 14.     | Stuart Star           | Londres directo.                                                                                                                                             |
| " 18.     | Afric Star            | Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.                                                                                                                          |
| " 21.     | Napier Star           | Londres directo.                                                                                                                                             |
| " 26.     | Almeda Star (A)       | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.                                                                                                              |
| " 26.     | Avila Star (A)        | Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.                                                                                                      |
| 29        | 29.—Arandora Star (A) | Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawil, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra), Barbados, Funchal (Madera) y Southampton. |
| Feb. 1.   | Stuart Star           | Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.                                                                                                                          |
| " 8.      | Napier Star           | Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.                                                                                                                          |
| " 11.     | Rodney Star           | Londres directo.                                                                                                                                             |
| " 16.     | Andalucía Star (A)    | Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.                                                                                                      |
| " 23.     | Avila Star (A)        | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.                                                                                                              |
| " 25.     | Afric Star            | Londres directo.                                                                                                                                             |

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

|               |                    |                                |
|---------------|--------------------|--------------------------------|
| Miércoles 3.  | Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cette y Niza.   |
| Miércoles 10. | Motor-correo EBRO  | Para Marsella, Cette y Génova. |
| Miércoles 17. | Motor-correo TURIA | Para Marsella, Cette y Niza.   |
| Miércoles 24. | Motor-correo SIL   | Para Marsella, Cette y Génova. |
| Miércoles 31. | Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cette y Niza.   |

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 33



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 778, 80 821.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

|                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| PARA LONDRES             | Día 31.—Vapor BRENAS    |
| Día 10.—Vapor BRENAS     | PARA DIEPPE             |
| Día 17.—Vapor BETANCURIA | Día 12.—Vapor BANADEROS |
| Día 24.—Vapor BAJAMAR    | Día 19.—Vapor BURGOS    |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 331



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

| Día | Nombre del vapor | Destino   |
|-----|------------------|-----------|
| 5   | AVOCETA          | Liverpool |
| 12  | ALCA             | "         |
| 19  | AGUILA           | "         |
| 26  | ARDEOLA          | "         |

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 48. Teléfono 542.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"



# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Ildelfonso, Arzobispo; Raimundo de Peñafort, cf.; Aselas, Emerencianos, Parmenas Clemente, Agatángelo, Severiano y Aquila, mrs.; Juan Limosnero y Martino, mj.  
Santos de mañana.—Nuestra Señora de la Paz; Timoteo, Babilas y Feliciano, obs. y mrs.; Mardonio, Musonio, Eugenio, Metelo, Tirso y Próyecto, mrs.; Exuberancio y Zamas, obs.; y Surano, ab.

## CULTOS

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**  
Miércoles 24.—A las siete y media Misa a San José, encargo de doña Filomena Seco.  
A las ocho, Misa cantada a los Santos Varones, encargo de doña Dolores del Pino Armas.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de dona Rosa Arce.

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Miércoles 24.—A las siete y media, Misa rezada.  
A las ocho, Misa cantada a San Antonio.  
A las ocho y media, Misa cantada, también de promesa, a San Antonio.

### Iglesia del Pilar

Miércoles 24.—Misas a las seis y siete y ocho.  
Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 24.—Misa a la hora que la encarguen.  
A las siete y media, Misa.  
A las seis de la tarde, rezos del Angelus, Estación mayor, Corona franciscana y Meditación.

## CALLUS

usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

### FARMACIA PUERTO

SE ALQUILA un espacioso salón para oficina o depósito de mercancías, calle de Ruiz de Padrón número 15.

Anuncie usted en  
**GACETA DE TENERIFE**

## Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse a sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Don Antonio Renedo, calle de San Juan; don Manuel García Gutiérrez, y otro a nombre de don Juan Bandi, Hotel Tisiana.

## Academia de corte y confección «Sistema Marti»

Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes por confeccionados.

# GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....  
domiciliado en ..... calle .....  
..... número ..... suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en el acto, o en ..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de Administración.  
..... de ..... de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

## Los organismos oficiales

### Junta Administrativa de Obras Públicas

#### Para terminar obras

La Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, en la sesión verificada el viernes último, examinó una instancia de la Compañía Entrecanales y Távora, S. A., solicitando seis meses de prórroga para terminar las obras de reparación de los kilómetros 1'090 al 1'690 de la carretera de La Portada a

Zreña Baja, en la isla de la Palma. Resolvió la Junta enviar dicha instancia a informe de la Jefatura de Devolución de fianzas

También ha pasado a informe una instancia del contratista señor Fernández Oliva, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder de la ejecución de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4'018 de la carretera del Puerto de la Cruz al Barranco de la Arena, cuya liquidación se aprobó el 31 de Octubre último.

Igualmente está a informe la instancia del mismo contratista en solicitud de que se le devuelva la fianza que constituyó para ejecutar la reparación de los kilómetros 27 al 39'200 de la carretera de esta capital a la Orotava.

—Asimismo ha solicitado la sociedad Entrecanales y Távora la devolución de las fianzas por las obras de carreteras siguientes:

Reparación de los kilómetros 2'590 al 9'206 de la carretera de Santa Cruz-Orotava.

Reparación de los kilómetros 1 al 1'497 de la carretera general del Sur.

Reparación de los kilómetros 1 al 1'497 de la carretera del Realejo Alto a la Orotava.

También esta solicitud ha sido remitida a informe.

#### Varias liquidaciones

La Junta Administrativa de carreteras ha aprobado las siguientes liquidaciones de obras:

Reparación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Reparación de los kilómetros 3 y 4 de la carretera de segundo orden de La Laguna a Bajamar.

### Academia de Medicina

El día 23 de los corrientes tendrá lugar la sesión de apertura de la Academia de Medicina, en su local social de la calle del Dr. Comenge número 32, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria anual de la Secretaría.
- 2.º Lectura, por el académico numerario don Donato Albela Ande, de la Memoria doctrinal titulada "Génesis tumoral".
- 3.º Apertura de sobres de los concursantes a los premios anuales de la Academia.

## NOTAS DE ARTE

### Una Exposición del pintor alemán Hans Tombrock

El pintor alemán Hans Tombrock, que se halla de paso en Tenerife, deseando dar a conocer sus obras ha pedido al Circulo de Bellas Artes la celebración de una Exposición, la que, por estar ocupadas sus dos salas con la del pintor Gustavo Gulde, será instalada en la planta baja del edificio del Cabildo Insular, solicitada y habilitada por dicho Circulo expresamente para tal fin.

Dicha Exposición quedó inaugurada ayer, lunes, a las cinco de la tarde, y podrá visitarse por el público los días sucesivos, de diez a una y de tres a ocho, hasta el viernes de la presente semana, en que será clausurada.

### Comunidad de Aguas «Fuente de los Mesas» SAN JUAN DE LA RAMBLA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los señores partícipes de la Comunidad «Fuente de los Mesas», para el día 28 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el salón escuela de niños, con el fin de tratar de lo siguiente:

- Acta de la sesión anterior.
  - Memoria, cuentas y balances.
  - Elección de cargos.
  - Proposiciones de la Junta de Gobierno.
  - Manifestaciones y proposiciones de los señores comuneros.
- San Juan de la Rambla, 22 de Enero de 1934.—El presidente, Manuel Díaz González.

### Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitantes, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'65 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los



Detener la tos  
no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR  
la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

# JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.00 IMP. COMPR.



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL GUMMA

NOS COMPLACE PONER A LA DISPOSICION DEL PUBLICO LA INTERESANTISIMA CARTA QUE NOS REMITE DON MARTIN CUETO ALONSO, JEFE DE ESTACION, EN BERANGA (SANTANDER), DE LA COMPANIA DE FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO.

El texto de la carta es como sigue:

Beranga, 7 Noviembre de 1933.

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Muy señor mio: Tengo sumo gusto en participarle que su preparado SERVETINAL ha obrado en mí de una manera excelente, consiguiendo la completa curación de mi enfermedad de estómago.

Aunque mi dolencia no era muy antigua, no por eso sufría menos: sobre todo, esta última temporada estaba ya completamente aburrido. Pobre varios tratamientos sin resultado alguno, perdí por completo el apetito y lo poco que comía lo digería penosamente y con intensos dolores, que me hacían deses- perar.

Compré un frasco y luego otro y solamente con estos dos he vuelto a recuperar la salud, el humor y el apetito, es decir, he sufrido un cambio radical, gracias a usted.

No me resta más que decirle que es usted merecedor de un gran premio por sus trabajos en bene- ficio de la Humanidad doliente, la cual, a no dudar, sabrá agradecerle.

Le envío mi leal y sincera gratitud, este su afectísimo que le saluda y le autoriza para publicar es- ta carta en el Mundo entero.

Firmado: MARTIN CUETO ALONSO.  
Jefe de la estación de Beranga.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



Servicio frutero  
semanal para

HAMBURGO  
Y BREMEN



y con trashedo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.  
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Día 5.—Vapor RABAT     | Compañía Oldenburguesa |
| Día 12.—Vapor OROTAVA  | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 19.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 26.—Vapor FALKE    | Norddeutscher Lloyd    |

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con tras- bordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 19.—Teléfono 1.100

Antirreumáticos RENEDO

## FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

## Realización

EL ESCUDO, San José, 25, reali- za, entre otros los siguientes ar- tículos:

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| Franelas                            | A Ptas. 050  |
| Tela de floritas para ropa interior | 0'70         |
| Cretonas                            | 0'60         |
| Tusor para señora                   | 0'60         |
| Opal liso superior                  | 0'60         |
| Piqué en colores lisos              | 0'70         |
| Piqué estampado                     | 0'75         |
| Lanas para señoras desde            | 1'50         |
| Lana seda                           | A Ptas. 1'60 |
| Flor china fina doble ancho         | 1'25         |
| Céfiro liso                         | 0'70         |
| Mesilda doble ancho                 | 0'70         |
| Seda espejo fina                    | 1'50         |
| Crespones de seda desde             | 1'50         |
| Tarlatana                           | A Ptas. 0'40 |
| Percalles estampados firmes         | 0'80         |
| Camisetas afelpadas con cierre      | 4'25         |
| Abrigos para niños desde            | 5'00         |
| Bolinas de seda                     | A Ptas. 1'75 |
| Calcetines negros pa- ra niños      | 0'10         |

En atención a que esta realiza- ción se efectúa en Enero, festivi- dad de Reyes, concedemos también precios sin competencia en todos nuestros juguetes, especialmente en preciosas muñecas.

## Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones com- pletas al alcance de todas las inte- ligencias. Remita 785 pesetas en sellos Correo a director RAPI BISSINES, Apartado 690, MADRID

## LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531  
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS  
MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATO- LOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.110

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5  
RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 1110

## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIÓLOGO Y CIRUJANO-CALLESTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UÑAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los pro- cedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## Carta Pastoral del Arzobispo de Toledo a su Clero

# La Religión católica es el elemento fundamental de nuestra Nación

## El poder divino del sacerdocio, soporte espiritual del Mundo

Después de la Pastoral "Horas graves", en el que el doctor Gomá describía con tanto acierto como profundidad, las causas de la grave catástrofe de nuestros días, vuelve otra vez a levantar su voz de Pastor vigilante, dirigiéndose a su Clero, porque "a Nos y a vosotros toca, venerables Hermanos en el sacerdocio, la labor principal en la obra de defensa de lo que nos queda y de reconquista de lo que hemos perdido".

No hay que extrañarse de la persecución, porque ésta es la Laga de los que en la tierra coadyuvan a la obra de Jesucristo. Pero como para el sacerdote, ministro de Cristo, siempre es tiempo de reconstruir, pasa el doctor Gomá a explicar: 1) El origen divino del poder sacerdotal. 2) Lo que debe al pueblo el sacerdote, del cual es pastor por ordenación divina. 3) Ese poder es el soporte espiritual del Mundo. 4) Su coordinación jerárquica en la ejecución diocesana. 5) Caracteres de la acción pastoral. 6) Sus grandes recursos. 7) El Obispo y Pastor de nuestras almas.

1) En cuanto a origen del poder sacerdotal, dice, entre otras cosas:

"Para nuestro consuelo y confusión si alguna vez no hemos correspondido a la alteza de nuestros poderes divinos, y para recabar del pueblo fiel el respeto que a nuestra dignidad se debe, empecemos por recordarnos el origen divino de nuestro poder pastoral.

Jamás pudimos avenirnos a la mezquina idea del sacerdote funcionario del Estado, a cuya condición algunos se resignan, o se resignaban, con mengua de nuestra prosapia divina. Ni hemos sabido concebir el sacerdocio como una "carrera" de tantas para lograr un puesto en la mesa de la vida. Somos funcionarios de Jesucristo: "Lo que hace el sacerdote, dice San Pasiano, es ejercer los poderes de Cristo". Las Cartas paulinas están llenas de este sentido: "Pablo, apóstol de Jesucristo"; "Pablo, siervo de Jesucristo"; "Pablo, apóstol, no por los hombres, sino por Jesucristo". Estas locuciones u otras análogas, que se leen también en otros escritos apostólicos, denotan una relación espiritual íntima entre el "Apóstol y Pontífice Jesucristo", y cuantos participamos de su misión y de sus poderes sacerdotales. "Como el Padre me envió, así yo os envío": nuestra misión es, pues, divina; ni podemos referirla a otro origen más que a Dios, ni salirnos del ámbito de nuestros poderes, obrando por nuestra cuenta o por la de otro que no fuera el mismo Dios."

Este poder se nos ha dado para servir, y de él derivan nuestros deberes de unión sacerdotal y ejemplaridad entre los fieles.

"Todo el peso de la Santa Iglesia descansa sobre nosotros, venerables hermanos. Personalmente, debemos considerarnos como siervos inútiles; pero en cuanto constituimos una jerarquía sabiamente organizada para la sal-

vación del Mundo, podemos decir que somos sus salvadores, a condición de que, en la obra de conquista y defensa del reino de Dios, trabajemos, todos "como buenos soldados de Jesucristo", en frase del Apóstol.

### LA OBRA DEL SACERDOCIO

Esta obra ingente de la Iglesia, sin par en la historia, es obra del sacerdocio católico, y desaparecería el día que el sacerdocio la abandonara. Restaríamos vitalidad y perdurabilidad a la Iglesia, cuanto es de nuestra parte, si nos sustraíramos a la labor dura del apostolado.

Sobre nosotros pesa la carga de la fe. Nosotros, y nadie más que nosotros, tenemos la responsabilidad enorme del pensamiento cristiano, que dejaría de serlo, por deformación o extinción, el día en que dejáramos de ser lo que llama el Areopagita "los intérpretes de Dios en el Mundo".

Nosotros somos los maestros de la santidad humana, los orfebres, junto con el Espíritu Santo, de las vidas santas, estímulo y sostén de la perfección social del cristianismo. Sin nosotros, sin nuestro asiduo cultivo, se secarían las amenas praderías de la Iglesia, y el Mundo, como lo halló Jesucristo en frase del Evangelio, sería una inmensa grey, malparada y dispersa por falta de pastor."

Pasa luego a tratar de España y del elemento fundamental de nuestra nacionalidad, que es la Religión católica. Y agrega:

"Esto, humildes trabajadores de la viña del Señor, os dará la medida de nuestro valer social y de la eficacia de vuestros ministerios. El cura, lo decimos sin poetizar, es el ángel de Dios que pronuncia el mensaje del cielo, al pie del altar, en el confesonario; desde el púlpito y en la intimidad de los hogares; en las santas conversaciones en que siembra a voleo la doctrina divina, y a la cabecera del enfermo... "Vuestra intervención promulgando en los conflictos sociales las leyes eternas de la justicia y los principios cristianos de la caridad, tienen más eficacia que las leyes civiles, porque vuestra acción es más profunda y es un factor imponderable del equilibrio social". "En vuestra parroquia se aprenden las lecciones del bien trabajar y del bien sufrir; el respeto a la propiedad y a la ley; la sumisión a la autoridad, la inviolabilidad de la familia."

4) Para que esa labor social pueda realizarse en el pueblo, es precisa la coordinación jerárquica, que brota de la unión orgánica de la Iglesia diocesana. Esto debe considerarse en su constitución, que se expande en fuerza de su misma fecundidad.

"El Cabido Catedral, senado y consejo del Obispo, que le ayuda en el régimen diocesano y que es como la voz de la diócesis que canta por él las divinas alabanzas y tributa a Dios culto solemne.

El Seminario, colegio de formación de los futuros sacerdotes adonde confluyen de toda la dió-

sis los llamados por Dios a los sagrados ministerios, que luego confluyen a las parroquias para ejercerlos en nombre del Obispo que les impuso las manos.

Los Arcipretazgos, institución de antiquísimo abolengo eclesiástico, mediante la cual el Prelado conoce mejor las necesidades de cada región, transmite su impulso hasta las últimas parroquias y multiplica su presencia en todo el vasto territorio diocesano.

Y esta serie de instituciones y obras diocesanas y parroquiales, institutos religiosos que colaboran con el Obispo, organismos de administración de propaganda y celo, de piedad, de beneficencia, de Acción Católica, para todos los estados y condiciones, que, al par que con una prueba de vitalidad inagotable de la Iglesia, hacen fluir en ella los frutos variadísimos de la vida cristiana.

Esta es, venerables hermanos, escrita a grandes rasgos, la constitución de una Iglesia diocesana. Es, como la Iglesia católica de la que forma parte, una unidad jerárquica de orden espiritual, cuyo fin no puede ser otro que el de la misma Iglesia fundada por Jesucristo: llevar almas al cielo, después de haber hecho hombres perfectos en la tierra."

5) De ahí la necesidad de obrar de acuerdo con la autoridad y dirección superior del Obispo en las modalidades prácticas de la acción sacerdotal.

Amplia luego las condiciones de amor y laboriosidad; de adaptación al ambiente y necesidades parroquiales; de valor y prudencia, tan necesarios en estos tiempos. Sobre todo, es preciso mantener "la santa independencia del sacerdocio católico, hijo del convencimiento de nuestra soberana misión en el Mundo, superior a cualquier otra meramente humana."

6) Grandes son los recursos que la Iglesia y la sociedad ponen a disposición del sacerdote, para realizar su misión. "Sólo en bosquejo", lo enuncia el doctor Gomá, y ciertamente haría falta un buen libro para exponerlos con la debida extensión.

"Tal vez, venerables hermanos, no nos hayamos dado cuenta bastante de que la Iglesia es obra de la palabra de sus ministros. Por ella se fundó y se sostiene. Sin ella se extinguiría, porque ella es el hilo que ata las almas a Dios por Jesucristo, su Palabra sustancial."

Palabra hablada y escrita. Sobre todo, la predicación evangélica; el conjunto de verdades que del Evangelio derivan y que constituyen el depósito de la fe y de la ley cristiana. Y también la palabra "cantada". El canto es voz colectiva de fe y de amor; es predicación y culto a la vez. Luego viene "la liturgia, vasto sistema de enseñanza y formación religiosa"; tesoro inmenso de fe y piedad; de arte y de creencias y de tradiciones, que por sí solo vale por todos los procedimientos didácticos.

Pero eso no es sino pequeña parte de los recursos de la acción sacerdotal.

### LA IGLESIA, SANTIFICADORA DE ALMAS

"Al ministerio de la palabra debemos seguir el de la gracia. La Iglesia es, después de maestra, santificadora de las almas. Si es maestra lo es para enderezar y levantar la vida de sus hijos. Sacramentos y sacramentales son los medios por que Jesucristo ha querido se canalizara la gracia, que es vida y santidad de sus hijos. El cura está obligado por razón de su ministerio a distribuir asiduamente, con dignidad y espíritu sacerdotal, los besos de la gracia a sus ovejas. "Es sacerdote, dice Bouix, que ha sido establecido por la autoridad legítima para que en su nombre propio, trabaje en el bien de las almas por la predicación de la palabra de Dios y la administración de los Sacramentos".

Es triste cosa, venerables hermanos que el pueblo esté anémico de vida divina junto a nosotros, y que teniendo, como tenemos, en nuestras manos los tesoros de la gracia, le dejemos perecer. La caridad, que debe estar en el fondo de las relaciones del párroco con su feligresía, le inspirará las santas invenciones y audacias para hacerse presente en todas las encrucijadas de la vida de sus ovejas y ofrecerles la vida divina. "La caridad, dice San Agustín, nos hará fidelísimos deudores, y a nuestras ovejas dulcísimas exactoras de la gracia."

Tanto como se esfuerza el laicismo de hoy en paganizar la vida, debemos trabajar nosotros, y mucho más, en injertar la vida de Jesucristo en las almas. Es escaso ya el contacto que tienen muchas almas con nuestras cosas: ¿Cuántos confiesan y comulgan o asisten al santo sacrificio? ¿Quiénes oran? Nos quedaban "las cuatro ceremonias", bautismo y confirmación, primera comunión y matrimonio, de pura rutina y de protocolo social muchas veces, y hoy las va desalojando en muchos pueblos la tendencia laicista. Poco quedará de ello, sin un grande esfuerzo, dentro de una generación."

Insiste que se fomente la piedad, que se predique la moral y que se ejercite la acción social.

7) La eficacia divina, absolutamente a toda oposición o perversidad humana, de estos recursos sacerdotales, que son en realidad la actuación concreta y local de la Iglesia en el Mundo, viene del Obispo y Pastor de nuestras almas, Jesucristo. De ahí su poder y perennidad inextinguible.

"Jesucristo ayer y hoy, El mismo será siempre.

### NO DESMEREZCAMOS DE NUESTRA HISTORIA

Ante la tremenda prueba a que se nos ha sometido, no os acobardéis ni calgáis de brazos. A los hebreos, descorazonados por lo arduo del momento, les decía San Pedro: "Non segnes efficiamini", y les ofrecía la perspectiva de sus antepasados, que llegaron a hacerse dignos de las promesas de Dios por su magnánimo esfuerzo. Considerad que el peso inmenso de cristianismo que en sus entrañas

lleva el pueblo español es obra ingente de nuestros predecesores en el oficio pastoral. No desmerezcamos de nuestra historia.

Es el divino Pastor, dice Ezequiel, quien juzga de las ovejas y pastores; de las primeras, si están cebadas o macilentas; de los segundos, para exigirles la responsabilidad o darles el premio según el estado de la grey: "Super pastores requiram gregem meum de manu eorum." Que podamos decir, cuando Dios nos llame, lo que nuestro Supremo Pastor le decía al Padre, poco antes de morir: "He aguardado a los que tú me diste, y ninguno de ellos se ha perdido, sino el hijo de la perdición". No se nos imputará la ruina de los que se pierdan si es su perversa voluntad la que ha esterilizado nuestro esfuerzo. Por lo que salvemos, el Pastor Jesús, Juez de pastores, nos dará lo que de justicia hayamos merecido.

"Y que el Dios de la paz, que resucitó de entre los muertos al gran Pastor de las ovejas, Jesucristo Señor nuestro, por la sangre del Testamento eterno, os haga capaces para todo bien a fin de que hagáis siempre su voluntad, obrando él en vosotros lo que es agradable a sus ojos por los méritos de Jesucristo; al cual sea dada la gloria por los siglos de los siglos. Amén."

Con la bendición de rúbrica termina el sabio Arzobispo de Toledo esta Pastoral, que es un himno al sacerdocio católico y también una exhortación brillante y profunda a la vez al Clero español.

Digna por todos conceptos de que todos los sacerdotes de España la lean, nos limitamos a estos descosidos extractos, sólo para dar una idea de su contenido. Una vez más la Iglesia de España ha oído la voz de uno de sus grandes Obispos. Con cambiar la palabra Toledo por el nombre de cualquier otra Diócesis, no ya de España, sino de la Iglesia católica, pasaría a ser un documento histórico. En estos tiempos de laicismo, o lo que es lo mismo, de repugnancia y desprecio de la acción sacerdotal, puede decirse que es la voz "de inúmeros rumores", con que el Clero católico reivindica, afirma y propone el vasto sistema dogmático, social y educativo de la Iglesia.

### ¡Por nuestra causa, católicos!

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico GACETA DE TENERIFE.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.